

Carrera: Licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Presencial

Materia: Trabajo Final

Año: 2022

Diseño Curricular de Educación Física en nivel medio de Rio Negro.

Análisis de las visiones y los saberes de la cultura corporal:

Estudiante: Saavedra, Nicolás Ezequiel

Legajo: 25645

Correo electrónico: nicosaaavedra.cipo@gmail.com

Tutor/a: Daniela Mansi y Florencia Baigorria Sutura.

Agradecimientos

En este apartado me gustaría agradecer, en primera instancia, a mi tutora Florencia Lys Baigorria Sutura y a la titular de cátedra Daniela Mansi, que sin sus conocimientos y ayuda no habría podido desarrollar este proyecto de investigación.

Al mismo tiempo, quiero mencionar a mi docente titular de la cátedra “Metodología de la investigación”, Manuel Dupuy, el cual, me hizo conocer e interesarme por la Metodología y la investigación. También, quiero referenciar a la Universidad de Flores, que, gracias a su enseñanza orientada a la pedagogía y didáctica, pude desenvolverme y aplicar las herramientas aprendidas en aras de poder tratar esta problemática.

Y, por último, a familiares, compañeros y amigos, que me acompañaron en el proceso del proyecto de investigación.

Índice:

Resumen.....	4
1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio	6
1.1. Área temática, rama y especialidad	6
1.2. Tema y Subtema	6
1.3. Introducción.....	6
1.4. Problema	8
1.5. Estado de la cuestión - relevancia cognitiva.....	8
1.6. Marco teórico	11
1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física	11
1.6.1.1. Visión militarista de la educación física:	12
1.6.1.2. Visión higienista de la educación física	14
1.6.1.3. Visión deportivista de la educación física:	16
1.6.1.4. Visión psicomotricista de la educación física:	18
1.6.1.5. Visión desarrollista de la educación física:	21
1.6.1.6. Visión recreacionista de la educación física:	22
1.6.1.7. Visión sociocultural de la Educación física (humanística sociocritica):	24
1.6.2. Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal. 26	
1.6.2.1. Diseños Curriculares de la Educación Física en la Provincia de Rio Negro.	26
1.6.2.2. Saberes de la cultura corporal.....	31
1.7. Hipótesis.....	40
1.8. Objetivos.....	40
2. Segunda Parte: Materiales y Método	41
2.1. Tipo de diseño	41
2.2. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos	43
2.3. Fuentes de datos.....	51
2.4. Instrumentos para la producción de datos:	51
2.5. Plan de actividades en contexto	52
2.6. Universo y muestra	53
3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones	54
3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos.....	54
3.3. Conclusiones y sugerencias.....	84
3.4. Discusión	88
4. Anexos	89
Bibliografía	113

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad realizar un análisis de la currícula escolar de Rio Negro en el nivel medio en función a las visiones que transitaron en la historia de la educación argentina y saberes de la cultura corporal.

La importancia de este trabajo refiere al desarrollo de un proyecto de investigación en la Universidad de Flores en la facultad de Actividad física y Deporte, relacionado a la pedagogía y didáctica escolar, legando un aporte a las ciencias de la educación.

El problema de este proyecto refiere a: ¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro de Educación Física en el año 2022?

En cuanto a la estructura del diseño, destacamos la muestra, que corresponde al Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro, en la sección de educación física en el nivel secundario del año 2017 que actualmente se encuentra vigente. Asimismo, el instrumento para la construcción de datos que se elaboró, fue una guía de indagación documental (ver planilla en Anexo 1), en base a la categoría de unidad de análisis, en adelante UA. Estas serán las visiones de la historia argentina, de las cuales, analizaremos: la militarista, la higienista, la psicomotricista, la desarrollista, la recreacionista y la humanista-sociocritica. Por otro lado, la unidad de análisis restante se centrará en los saberes de la cultura corporal, correspondientes a: las practicas corporales expresivas- artísticas, practicas corporales introyectivas, actividad física sostenible, las practicas corporales deportivas, el juego y jugar, las actividades cooperativas y las prácticas en relación con el medio ambiente. Este tipo de investigación corresponde analizar la currícula escolar, clasificar mediante las UA y elaborar una relación entre los distintos aspectos.

Todo esto concluyó que el diseño curricular de nivel medio de Río Negro en su fundamentación se desarrolla principalmente una visión humanística sociocrítica. Aunque también, se mencionan aspectos asociados a miradas desarrollistas, psicomotricistas, recreacionistas e higienistas. Por otro lado, resolvimos que en la curricula escolar se desarrollan todos los saberes de la cultura corporal implicando: la actividad física sostenible, las practicas corporales deportivas, las practicas corporales en relación con el medio ambiente. Luego, se relacionan aspectos asociados a las actividades cooperativas y el juego y jugar. Por último, destacamos en menor medida a las practicas corporales expresivas – artísticas y las practicas corporales introyectivas.

Palabras clave:

Educación física - Visiones de la educación física - Función Social - Saberes de la Cultura corporal - Nivel Secundario - Curricula escolar de Río Negro.

1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio

1.1. Área temática, rama y especialidad

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física escolar

Especialidad: Pedagogía y didáctica en la Educación Física.

1.2. Tema y Subtema

Tema: El Diseño Curricular de Nivel Secundario en Educación Física de Rio Negro.

Subtema: Visiones de la Educación Física y saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares.

1.3. Introducción

Este proyecto de investigación corresponde al ciclo de Licenciatura en actividad física y deporte de la universidad de Flores, correspondiente a la cátedra de Trabajo de investigación. El tema propuesto refiere a responder la pregunta ¿Cuáles son las visiones y saberes que circulan dentro del diseño curricular de nivel medio en la educación física de Rio Negro? Este proyecto se encuentra dirigido por las profesoras Daniela Mansi, Florencia Baigorria Suter y Mariana Ursino, las cuales nos orientan dentro del desarrollo de la investigación. La orientación elegida por mi parte, en la licenciatura es la de Entrenamiento Deportivo.

Durante el cursado de mi profesorado y licenciatura, desarrollamos constantemente aspectos relacionados a la pedagogía y didáctica en la educación física, esto generó un interés en mí, el cual buscaba profundizar mi saber orientado a la rama de la educación física escolar. También, considero que al haber transitado mis prácticas en escuelas secundarias de Rio Negro, despertó mi atracción a analizar la curricula de Rio Negro en nivel secundario. Al mismo tiempo, el

adentrarme en la cátedra de Metodología de la investigación con el docente Manuel Dupuy, me introdujo a un amplio mundo de las ciencias, lo cual fomentó mi crecimiento en esta cátedra durante el año lectivo.

El problema de esta investigación corresponde a conocer “Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de la provincia de Río Negro de Educación Física en el año 2022”. Con respecto a las visiones, estas serán desplegadas en función a la historia de la educación argentina. En cambio, en los saberes se ampliarán de acuerdo a prácticas corporales y construcciones en las prácticas pedagógicas. En base a esto, se hará un análisis del diseño curricular mediante una guía de indagación documental para señalar párrafos los cuales se adecuan a una visión o saber determinado.

Considero que este problema de investigación es relevante debido a que existen entramados conceptuales sobre los cuales no se tiene conciencia real en la práctica de la educación física, esta información otorga una perspectiva crítica a los estudiantes de docencia. El desarrollar un docente crítico, que posea conocimiento de cómo fue la pedagogía en el devenir de la historia y cuáles son los saberes que transitan actualmente en la educación física, propicia a que este cultive su práctica social de forma consciente, mediante un enfoque de educación física que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, el cual se adapte al contexto-socio cultural particular.

1.4. Problema

¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de la provincia de Río Negro de Educación Física en el año 2022?

1.5. Estado de la cuestión - relevancia cognitiva.

En cuanto al estado de la cuestión desarrollaremos dos investigaciones que se encuentran relacionadas con nuestro problema a investigar y brindan pautas importantes para el planteamiento del tema, al mismo tiempo, queremos mostrar cual es el conocimiento existente en relación a currícula y la educación.

Comenzaremos con la investigación de Natalia Fiori (2020), en la que se investigaron definiciones curriculares respecto a las aptitudes para el siglo XXI y la demanda de empleabilidad en la ciudad de Buenos Aires entre el año 2013 y 2015. Todo esto orientado a la educación física y ciencias sociales. La autora plantea que la finalidad de las escuelas secundarias era homogenizar la oferta en el país. Asimismo, dice que esta reforma fue gestionada por el gobierno actual de ese momento, es decir el PRO, producto de un campo de disputas sociopolíticas. En consecuencia, se incorporó un planteamiento de educación transversal en el que se encontraba vinculada la demanda de empleabilidad.

La estrategia utilizada fue la estrategia metodológica general con un enfoque cualitativo, desde un paradigma crítico hacia la investigación educativa, en base a esto, se cuestiona, se discute y se postula una idea superadora para generar un cambio.

Los resultados obtenidos arrojaron que el curriculum escolar estaban definidos por una dimensión política y orientaban los propósitos, objetivos y

contenidos escolares, atendiendo a necesidades extraescolares. Estos buscaban atender las necesidades sociales, definiendo capacidades, habilidades, competencias y adquiriéndolas durante el traspaso de la escuela secundaria.

A su vez, existe otra investigación de María Valentina Emiliozzi (2014), en ella se investigó al sujeto de la educación física y como este se relaciona con la práctica y la curricula educativa. Esta propuesta se plasmó en la nueva escuela secundaria la cual había sido modificada en 2008, siendo distribuida en 3 años de educación básica y 3 años de nivel superior.

Allí se busca describir como la curricula condiciona la práctica educativa, otorgándole regularidad a los comportamientos del sujeto. En esta praxis el sujeto no es el participe propio de la misma, sino el que la causa, es por ello que queda arrojado en la oscuridad sin ser un producto activo. También, plantea cómo en épocas anteriores, la educación física y el estado eran transmisores del conocimiento, donde todo aquello se relacionaba con el cuerpo y este era comprendido desde lo biológico, natural e integral.

Desde el comienzo se problematiza al sujeto y se analiza: sus prácticas históricas, sociales y políticas, y cómo se reproducen, articulan y configuran los saberes en las instituciones. Estos son efectuados por los diseños curriculares del momento y atienden a planes del tipo humanista y enciclopedistas. Es por ello que el cuerpo es ligado al desarrollo natural, este es relacionado con la naturaleza y es estudiado con el objetivo de conservar esa esencia de hombre. El problema que radica en esta tesis, es que esta forma de practica educativa es utilizada hasta en el presente por el curriculum. La pedagogía comienza a hacer hincapié en el cuerpo físico, su normalización y como genera una figura del ser del ciudadano. Estas

formas de enseñar se encuentran flexibilizadas por las biopolíticas y ciencias biomédicas, mediante un control corporal en la dimensión biológica.

El sujeto para la educación es idealizado como un sujeto universal cuyo objetivo es adquirir una vida saludable que atienda a las necesidades de un ciudadano. Asimismo, debe propender a alcanzar un estado de bienestar que satisfaga las necesidades instauradas en el momento (capitalismo industrial), es por ello que las propuestas del sujeto son relacionadas al neoliberalismo y sus derivados. También, las formas de evaluar atienden al objetivo de la enseñanza y cambios de conductas.

Todas estas prácticas primero pasan por el cuerpo mediante un principio fisiológico que hace a la educación física, en consecuencia, el sujeto es conformado por toda esta sustancia, quedando atrapado en las reglas de su auto constitución producto de una conciencia para un sujeto del mundo.

Todo esto concluye que, a pesar de todas las reformas curriculares hechas en el nivel secundario, no se ha podido transformar el núcleo en el que se define la sustancia del sujeto, siendo estas configuradas por la salud, la higiene, la ciudadanía y generando efectos en la manera de pensar y de la educación a nivel general.

La autora plantea una práctica educativa, en el que el sujeto sea participe del encuentro mediante la flexibilización de saberes sociales e históricos. Y para lograrlo es necesario desnaturalizar lo evidente mediante una mirada crítica a lo que plantea en la actualidad, el sujeto debe ser participe principal y el maestro será el causal del primero, donde se caracterice una enseñanza estructurada por

contenidos universales, véase, juegos, deportes, entre otros. Y que estas prácticas le otorguen una función al otro.

Estos dos artículos marcan antecedentes para mi investigación otorgándole una contextualización política y social al curriculum que antes no eran de mi conocimiento.

El tema de investigación orientado a *¿Cuáles son las visiones y los saberes de la cultura corporal que circulan en los Diseños Curriculares de la provincia de Rio Negro de Educación Física en el año 2022?* es relevante para la comunidad debido a que existen entramados conceptuales sobre los cuales no se tiene conciencia real sobre la práctica de la educación física.

El área de vacancia temática abordará las distintas visiones de la educación física y cuáles fueron los saberes que circulan en la curricula de nivel secundario de Rio Negro.

Es importante iniciar la presente investigación en virtud de que, a la fecha, no existen precedentes académicos que versen sobre los saberes de la cultura corporal y las visiones que circulan sobre la educación física; estimo que esta información otorgará una perspectiva crítica a los estudiantes de docencia.

1.6. Marco teórico

1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física

En este capítulo se desarrollarán las visiones y funciones sociales que transitaron a lo largo de la educación física, se demostrará, en función de autores, en qué época llegaron y sus implicancias. Asociado a esto, creemos que la educación física según Bracht (1996) es una práctica pedagógica la cual se encuentra legitimada por hábitos corporales hegemónicos del momento, producto

de esto logra argumentarse, integrarse y apoyarse en una teoría de la educación. Es por ello que, en una primera instancia y como sostiene la autora Mansi (2018), se encontró influenciada por las prácticas militaristas y gimnásticas, y posteriormente por el deporte. Estas contribuyeron al ejercicio físico sistemático y la salud, entendida en ese momento como salud biológica.

1.6.1.1. Visión militarista de la educación física:

Este paradigma como sostiene Mansi (2018) se vio influenciado durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento en el final de la década de los 60 y principios de los 70, influenciando las prácticas corporales en las escuelas de gimnástica con una mirada militar. Este prócer argentino enmarcó una educación argentina memorable mediante la implementación de políticas como la creación de escuelas públicas, instituciones científicas, colegios navales y militares. Tenía por objetivo iniciar un proceso de homogenización de la barbarie, mediante un proceso civilizatorio en las escuelas por medio de la incorporación de creencias y costumbres, alfabetización y erradicación de la población que no podía adaptarse a esta nueva sociedad (barbarie, gauchos, incivilizados, entre otros).

El ex presidente se vio interesado por la educación física principalmente por la repercusión que generaba, ésta modificaba a una sociedad, aunque necesitaba un medio para ser legitimada.

Durante su mandato él propuso un plan llamado “Albarracín”, el cual consistía en la práctica gimnástica con una orientación militar en las escuelas. Tenía, por un lado, la característica de fomentar el nacionalismo en una sociedad joven, y por el otro, la prevención y el mantenimiento de la salud.

A partir de estos parámetros podemos decir que la idea de sarmiento se basa en dos paradigmas; uno militarista con el fin de formar ciudadanos capaces de aportar un bien a la nación, tanto a nivel militar como mano de obra; y otro higienista que busca la prevención, mantenimiento y fortalecimiento de la salud.

Este paradigma militarista, como mencionamos antes, tiene el objetivo de que todos los jóvenes y niños sean capaces de defender la patria, utilizando como medio a la educación física, específicamente una gimnasia militar utilitaria.

Bajo la constante inmigración de europeos a la Argentina, el expresidente decidió focalizar la atención a la juventud e iniciar programas escolares de homogenización para saberes y cultura. La educación física estuvo fuertemente influenciada por sistemas gimnásticos suecos, alemanes y franceses. En el que se controlaba de una forma conductual el disciplinamiento del cuerpo, mediante ideales que conserven la cultura argentina.

Las prácticas pedagógicas según Mansi (2018) eran caracterizadas por un docente que tiene por objetivo corregir al alumno, homogenizando comportamientos y acciones. Estos alumnos debían encontrarse en una posición firme y vertical, también se utilizaban ejercicios de marcha para la conformación de soldados obedientes, fuertes, robustos y masculinos. Esta práctica era netamente conductual y repetitiva. El docente era el poseedor del saber y debía repetir los saberes asociados al militarismo.

Desde el comienzo esta práctica sufrió fuertes críticas por parte de las instituciones médicas, ya que todos estos ejercicios eran antihigiénicos y generaban un mal desarrollo orgánico en los sujetos. A su vez, producto de las enfermedades

que circulaban en el país, comenzó a tomar fuerza la rama de la medicina, y ya a finales del siglo XIX ésta es la encargada de legitimar a la educación física.

1.6.1.2. Visión higienista de la educación física.

Bajo esta mirada Mansi (2018) sostiene que en la década de 1880 se instauraba un paradigma de legitimación en el que solo se tienen en cuenta las ciencias médicas. El saber pedagógico de la educación física queda asignado a la educación de los cuerpos y la subordinación. Producto de esto los profesores cumplen la función de agentes de salud y los alumnos son vistos como organismos con una anatomía y fisiología. El docente debe desarrollar aptitudes físicas, perfeccionamiento del movimiento y estético, y que producto de esto, los ciudadanos formados puedan cumplir un rol dentro de la sociedad.

También, la educación física en la escuela tenía por objetivo mantener, mejorar y prevenir la salud de todos los alumnos mediante un discurso de higiene preventiva.

Las prácticas pedagógicas eran estructuradas mediante el entrenamiento físico, fomentando el buen accionar del mismo, a su vez, éstas debían desarrollar las distintas capacidades físicas, correcciones posturales, mediante las argumentaciones médicas aprobadas del momento.

Uno de los predecesores de esta visión, fue Romero Brest, Mansi (2018) sostiene que el protagonismo se vio reflejado por la inculcación en la práctica escolar femenina. Esta era caracterizada por realizar las capacidades de flexibilidad y velocidad mediante ejercicios estéticos y aceptados en la sociedad del momento, tales como: gimnasia estética, gimnasia torácica femenina, juegos con adecuación al sexo, entre otros. En cambio, al sexo masculino desde la niñez y adolescencia se

les destinaban actividades para fortalecer los músculos, corregir la postura, aumentar la resistencia y producto de esto, que mejorara su salud. Algunos de los ejercicios prescritos eran: gimnasia torácica masculina, deportes del momento y defensa personal.

Todas aquellas prescripciones asociadas a juegos, actividades, ejercicios, entre otras, debían tener un fundamento fisiológico, ya que al no cumplir este requisito eran descartados como opción.

La aparición de las corrientes gimnásticas trajo consigo un contenido nuevo con su respectivo fundamento, a la hora de practicarlos eran aplicados generando enseñanzas de alineamiento y postura corporal, distancias entre segmentos y cuerpos, aparición de objetos destinados a la práctica, y precisión y eficacia en la aplicación de cada gesto.

En la construcción de una sociedad homogenizada y moderna, la cual tenía por misión formar ciudadanos fuertes, eficaces y eficientes dieron la posibilidad de legitimar la educación física escolar. Esta práctica era fundamentada mediante el paradigma científico biologicista aprobado del momento, utilizando corrientes gimnásticas francesas, alemanas y suecas. Los objetivos propuestos por dicha gimnástica en la educación física eran: corrección formativa y postural, movilidad articular y flexibilidad, coordinación motriz y desarrollo de la fuerza.

En el año 1962 Mansi (2018) comenta que se emitió un programa llamado Diem, este proponía que, mediante la ejercitación guiada docente se incitara la corrección de movimientos y mejoras en el rendimiento físico.

Otros ejercicios predominantes del momento influenciados por la idea de Brest eran: marchas, ejercicios respiratorios, ejercicios intensos, flexiones, ejercicios de equilibrio, etc.

1.6.1.3. Visión deportivista de la educación física:

Este paradigma según Mansi (2018) fue introducido el deporte competitivo en la década de 1940, este logró su popularidad después de la segunda guerra mundial, ya que en el momento se generó una hegemonía a nivel cultural en todo el mundo, abriendo una brecha de espectáculo y competencia, asimismo esta práctica era relacionada con la mejoría/mantenimiento de la salud. Esta disciplina era pensada mediante el área de ciencias naturales de una matriz positivista, en el que se separaba la teoría de la práctica. Toda actividad debía tener un criterio intersubjetivo y conciencia lógica. Bajo este paradigma se define la misión de desarrollar la capacidad de acción en el deporte. El ser deportivo aparenta una forma física ideal, impuesto por una sociedad.

La autora Aisenstein (2008) sostiene que el deporte fue agregado a la curricula de la educación física debido a que este aportaba un bien cultural y valores positivos a la sociedad, al mismo tiempo, esta práctica disponía a la educación una perspectiva la cual formaba parte del proceso civilizatorio. A su vez, el deporte en la escuela era caracterizado por alumnos que participaban en proyectos, los cuales, establecían un sentimiento de apropiación. También, estas praxis formaban al estudiante, otorgándole características, tales como, la resistencia y la fuerza, que serían útiles para su vida cotidiana.

La disciplina, según Aisenstein (2008) tenía una estructura rodeada a la competencia, la cual, los participantes debían medir sus fuerzas, mediante la cooperación de sus compañeros y los adversarios.

Esta visión comenta Mansi (2018) que buscaba legitimarse mediante el desarrollo de la aptitud física para la mejoría de la salud, desarrollo integral del sujeto desde lo motor, homogenización deportiva y detección temprana de deportistas, uniformidad del comportamiento humano mediante el movimiento y el juego reglado, este último como una forma de inculcación del orden capitalista.

La estructura de la clase con un enfoque deportivo y competitivo, paso de ser el profesor un instructor de gimnasia a ser un entrenador de un potencial atleta, las clases debían contar con la enseñanza del reglamento y las actividades debían enseñar la técnica deportiva del deporte a practicar.

Aisenstein (2008) sostiene que enseñar el deporte y el juego en las escuelas es una forma de enseñar, educar y regular a los alumnos, y en consecuencia, el participante obtiene una autonomía y responsabilidad. También, la practica viene integrada por torneos-competencias que aporta al proceso de sociabilización del estudiante.

Según Mansi (2018) el deporte en las escuelas corresponde a una práctica reproductora del sistema arraigado en ese momento y actual (sistema capitalista), es por ello que utilizarlo en la educación se relacionaría con democratizar, dando igualdad de oportunidades a todos los sujetos. Asimismo, el deporte trae consigo argumentaciones positivas como el trabajo en equipo, respeto y cooperación. También, dicho paradigma ofrecía mayor dinamismo a las actividades y alejaba a los ejercicios gimnásticos repetitivos y sistemáticos del momento. Al mismo tiempo,

toda practica debía ser justificada teóricamente mediante la corrección de postura o movimientos controlados.

Ya en la década de 1960 Mansi (2018) sustenta que aparece un programa de argumentación donde el discurso giraba hacia el deporte mediante un juego limpio, aplicando valores en colaboración con el otro.

1.6.1.4. Visión psicomotricista de la educación física:

Esta visión según Mansi (2018) comenzó su legitimación en la década de 1970, como una crítica a las visiones anteriores, mediante un paradigma desarrollista, en el que se tenía una mirada integral del sujeto, mediante el dualismo cuerpo-mente, desarrollando la educación por medio del cuerpo.

La psicomotricidad busca que se instrumentalice el movimiento para la realización de las tareas de la escuela, bajo esta práctica se pierde el concepto de individualidad y tomaría protagonismo la educación del movimiento. En el abordaje de la educación psicomotriz, el cuerpo ya no es entendido como un ente anatómico y fisiológico, sino como un medio integral que se desarrolla en cada sujeto mediante un proyecto personal. Bajo un eje central se centra la educación del alumno como proceso principal de la enseñanza, pretendiendo mediante lo corpóreo desenvolver las diferentes potencialidades y aptitudes del sujeto, agregando como novedad la educación de estructura cognitiva mediante el cuerpo.

Esta nueva concepción según Villa (2015) se destaca la educación del cuerpo mediante el elemento psicoafectivo, en el que se busca descubrir distintas capacidades asociadas al movimiento, el entorno, la intencionalidad didáctica y los participantes. El sujeto es visto como una unidad y el objetivo es lograr las distintas calidades de movimiento en la actividad propuesta.

La apropiación de contenidos de la educación psicomotriz Mansi (2018) contiene que se buscaba desarrollar un esquema corporal amplio, ubicado en el espacio/tiempo. Estos se obtenían mediante la aplicación de: contenidos en donde haya un problema a resolver y el sujeto se encuentre en contacto con este, contenidos con disociación, donde el movimiento es impreciso y se aplican habilidades coordinativas, y, por último, contenidos donde haya automatización de conductas motoras, y estas puedan ser aplicables a distintas problemáticas.

En esta concepción se proponen ejercicios para el desarrollo global como: la organización de actividades libres, donde cada sujeto participe en el desarrollo de espacios de juegos, propiciando la libertad de movimientos y la creación de nuevos movimientos. También la aplicación de materiales no convencionales, materiales móviles y no móviles, teniendo en cuenta el desarrollo individual de cada alumno.

A su vez, juegos donde haya un desarrollo en la coordinación general mediante situaciones problemáticas, donde el docente es un guía y el alumno debe resolver motriz y cognitivamente. Estos pueden realizarse mediante ejercicios de manipulación de objetos, desplazamiento con obstáculos, saltos, entre otros.

Luego, el desarrollo de la coordinación fina mediante la coordinación general, utilizando el campo visual y la realización de movimientos que modifiquen el espacio, mediante lanzamientos, juegos de precisión, entre otros.

Bajo este enfoque, la psicomotricidad se puede observar faltas que evidencian los protagonistas y el aprendizaje. Ya que se busca desarrollar el saber hacer y no lo que saben hacer, es decir, se explotan las situaciones espontáneas, y quedan relegados los ejercicios definidos, y producto de ello, generalizando el

aprendizaje. En esta perspectiva se inicia una educación vivenciada que era contraria a lo que se venía trabajando en las visiones tradicionales. Estas proponían una actividad libre de creatividad en la que haya situaciones problemáticas de expresión liberadora por medio del movimiento, permitiendo de esta forma una adaptación motriz y generando un espacio de complejidad.

En la educación el educador invita al sujeto a ser creador de su aprendizaje, donde debe tomar elecciones, decisiones y creaciones, generando inseguridades, miedos que anteriormente eran vistos como algo negativo, y es en ese momento donde el docente interviene guiando la actividad y desarrollándola.

Estas prácticas Mansi (2018) afirma que buscan fomentar propuestas pedagógicas democráticas y abiertas, donde haya una retroalimentación por parte del docente y del estudiante, mediante la predisposición de espacios, materiales y análisis por parte de ambos.

Bajo autores fundadores y protectores de esta visión se busca desarrollar objetivos de: desarrollo kinestésico y perceptivo, la coordinación general, ubicación espacio/tiempo, lateralidades y desarrollo de equilibrio.

Uno de los aportes más característicos fue el del Dr. Jean Le Boulch en su Método psicocinético los cuales sugerían ejercicios con un aprendizaje simple de las habilidades motrices básicas, mediante la lectoescritura y la ortografía. El método constaba de dotar a la actividad con medios activos para una enseñanza, la debía contar con características globales, y utilizar las diferentes capacidades psicomotrices y mentales para completar el ejercicio.

1.6.1.5. Visión desarrollista de la educación física:

Esta perspectiva según Mansi (2018) comienza a ser legitimada por la educación física a partir de la década de 1970, esta se encontró fuertemente influenciada por la dictadura del momento. Es por ello que, bajo esa norma se impregnaron las escuelas con un ejercer autoritario.

En esta visión la autora sostiene que se proponen contenidos de movimientos con elementos, movimientos con aparatos, formas básicas primarias y secundarias. Todo esto con un objetivo de la formación motriz.

Algunos juegos utilizados en este paradigma son: acciones motrices con preponderancia a utilizar todas las capacidades condicionales, utilización del cuerpo como medio, orientación en tiempo y espacio, juegos reglados y libres, desplazamientos y manipulación de objetos.

Por lo que concluye a la utilización de las habilidades motrices básicas, utilizando el espacio y juegos.

También, Mansi (2018) deja entrever que al ser utilizada durante el auge del paradigma psicomotricista hay relación entre contenidos, objetivos y aportes científicos de índole teórica, como el desarrollo del esquema corporal, la ubicación temporoespacial, y el equilibrio. Aunque su diferencia radica en la elaboración de propuestas pedagógicas en la que se busca formar al estudiante mediante la utilización de actividades dictadas provenientes de la gimnasia natural, disfrazadas con actividades.

Al mismo tiempo la autora Mansi (2018) sostiene que se inició una visión eficientista producto de la militarización del sistema educativo, en donde sus principios eran: el rendimiento, la eficiencia y la eficacia. Estas prácticas debían ser

observables, medibles, objetivables y evaluables. Bajo esta propuesta solo se centraba la consecución de los objetivos propuestos por parte de los docentes. El profesor debía orientar la práctica y los sujetos debían ejecutar las distintas actividades propuestas de una forma eficaz y eficiente, el docente debía observar y realizar un juicio de valor en el que se pretendía cumplir el objetivo propuesto.

Este modelo se encuentra legitimado por la pedagogía por objetivos y sus propuestas pedagógicas debían ser de orden cronológico de edad con una progresión de lo más fácil a lo más difícil.

1.6.1.6. Visión recreacionista de la educación física:

El paradigma recreacionista según Mansi (2018) busca formar al estudiante mediante la promoción del juego como propuesta metodológica. Esta comenzó en la década de 1980, como una crítica a los paradigmas anteriores y la revalorización del juego como practica pedagógica. Esta era sostenida mediante el discurso de que los juegos facilitan el aprendizaje de los sujetos y es por ello que es utilizado como medio para legitimar la educación física.

Bajo este sustento, la practica pedagógica se ve abastecida de juegos con características de cooperación, expresión, de desarrollo individual, grupal, con la utilización de habilidades motrices y de resistencia. Utilizando estos criterios utilizaron dos formas de desarrollar el juego: una en que los docentes preparan espacios libres para los estudiantes y otra en que los docentes plantean juegos utilizando los contenidos como fundamentos de los mismos.

Bajo la primera afirmación el juego es una actividad en la que el sujeto debe pasar el tiempo y aprender bajo sus conocimientos previos. Bajo la segunda afirmación, el juego es una herramienta útil que facilita la enseñanza en la escuela.

Desde 1966 se utilizaba el juego como un facilitador de contenidos de la gimnasia, este era un reproductor de ideologías, funciones y legitimaciones producto del paradigma vigente. Es por eso que esta concepción demuestra atender tanto a las necesidades de los estudiantes, ya que satisface las necesidades de movimientos, y también atiende a las del docente, debido que aplica los contenidos mediante un juego.

El juego utilitario es altamente relacionado con el sistema vigente capitalista, ya que todo juego debe ser productivo, eficiente, eficaz y debe producir un rendimiento en el sujeto.

Mansi (2018) desarrolla que el juego es una actividad disfrazada que no permite jugar al sujeto, debido que todas las situaciones posibles quedan expuestas en el juego, enmarcadas en reglas, y no hay una espontaneidad. Por lo que el juego es una reproducción de sucesos ocurridos anteriormente, y un camino que se repite una y otra vez. Sin embargo, al juego se le atribuye factores positivos como el desarrollo de capacidades condicionales y motoras, y cuestiones actitudinales como el valor, la perseverancia, el trabajo en grupo, entre otros.

El juego puede ser clasificado según la demanda que soliciten, entre ellos encontramos: los juegos psicomotores, los cuales tienen la característica de que no hay interacción entre los pares y favorecen la obtención de habilidades motoras; juegos co-motores que deben resolver una problemática mediante el trabajo en sintonía con otros; y juegos sociomotores que cuentan con la interacción de otros.

Estos juegos cuentan con una lógica interna, las cuales deben contener: reglas, un espacio y tiempo delimitado, un propósito que le dé una dinámica al juego,

una estrategia motriz en función a las interacciones, comunicación motriz, y habilidades motrices relacionadas al cumplimiento de lo mencionado anteriormente.

1.6.1.7. Visión sociocultural de la Educación física (humanística sociocritica):

Este paradigma Mansi (2018) contiene que se empieza a surgir un poco antes de la perspectiva psicomotriz. Esta perspectiva se genera a partir de los saberes y paradigmas pedagógicos mencionados anteriormente. Utilizando la educación física y ciencias sociales como pilar; su principal característica es la crítica a las anteriores concepciones, y principalmente a la deportivista.

El primer juicio realizado es al factor competitivo, debido que este esté excluye dentro de la práctica. También, la mirada docente mediante el abuso del poder y como este encuadra la práctica para obtener un resultado del sujeto, visto de otra manera, busca formar un estudiante “apto” para la sociedad.

Desde un enfoque social este paradigma también critica a los otros, debido que todos reproducen un actuar en disposición del sistema capitalista. A partir de los 80 esta mirada empieza ser tomada en cuenta y a contraponerse con la norma del momento, algunos autores sostienen que para que el docente se pueda posicionar sobre esta ideología, debe tener una mirada ideológica crítica y política, y de esta forma generar un cambio real, es decir, en una primera instancia, deben entender que el sistema educativo reproduce conductas que favorecen al capitalismo y por ende, al burgués; una vez comprendido eso, se debe generar una transformación democrática que de igualdad de condiciones a todos los participantes. Una forma de lograr esto es que los estudiantes sean partícipes de su proceso de aprendizaje y dicha práctica se relacione con su contexto

sociocultural, el docente debe guiar ese camino, y mediante un proceso de retroalimentación generar un aprendizaje para ambos.

Bajo esta mirada, Mansi (2018) dice que el derecho al juego debe ser implementado en las prácticas y este debe ser de un modo lúdico, atendiendo a rasgos actitudinales como, el compañerismo, respeto, participación, trabajo en grupo; y alejarse de juegos que fomenten la competencia, individualidad, y, por ende, la marginación.

El realizar estos cambios no demuestra una actividad incompleta, sino que el movimiento se encuentra presente y toda practica puede enriquecer la motricidad en general.

Actualmente, los docentes reproducen juegos sin respetar la individualidad del sujeto, y de esta forma crean un estereotipo del cómo debería actuar un estudiante. Pero la forma de ver el juego ya no es vista de una forma simplista, sino que debe atender al sujeto, propiciando que este sea participe y protagonista de su aprendizaje.

El juego es una herramienta que posibilita diferentes ejes temáticos en el que permite que se den diferentes participaciones, tanto grupales como individuales. Asimismo, en el transcurso del suceso se construirán decisiones y reflexiones que modificarán la experiencia del sujeto, agregando o facilitando diferentes problemáticas. Esto posibilita propuestas democráticas que incentiven el desarrollo corporal. A su vez, esta transformación aleja el control y opresión del cual se venía trabajando en los otros paradigmas.

La propuesta pedagógica desde esta mirada ofrece espacios, materiales tanto de uso convencional como no convencional e intervenciones guiadas para que

se desarrollen diferentes situaciones de juego y que de esta forma el interés sea lúdico y no competitivo.

El modo lúdico según Pavía en Mansi (2018) atiende a jugar con la sensación de que nada malo puede suceder, ya que crea un ambiente de permiso y confianza para explorar, para probar y experimentar sin temor a equivocarse, también apunta a explorar emociones mediante acuerdos que se dan todo el tiempo. Asimismo, en la práctica se generan micro acuerdos entre los jugadores para mantener un fingimiento auténtico y de esta forma crear una realidad ilusoria, en la que se genera un guion que se acepta por todos los participantes mediante el permiso y la confianza con un grado de empatía, complicidad y respeto, producto de ello se produce una experiencia de sesgo autotélico, en el que se negocian permanentemente las reglas, también se mantiene un cierto grado de incertidumbre y se generan medios adversos.

Todo esto atiende a que la educación física busca propiciar un espacio reflexivo en las prácticas en las que se tienen en cuenta las legitimaciones pasadas y actuales y en base a ello, garantizar derechos a los sujetos y que estos tengan la oportunidad de generar un cambio social.

1.6.2. Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal.

1.6.2.1. Diseños Curriculares de la Educación Física en la Provincia de Rio Negro.

En cuanto al enfoque del diseño curricular será abordado como Alba (1995) atribuyéndole una función social y cultural, teniendo en cuenta la política e ideologías instauradas del momento. En el transitar de la historia, la curricula, se ha

ido complejizado, atendiendo un sinfín de demandas sociales, permitiendo el planteamiento de nuevos problemas y una mayor comprensión. Esto genera la aparición de nuevos lenguajes en el campo curricular, surgiendo nuevos paradigmas teóricos.

El curriculum actual está orientado a aspectos tales como la observación, problematización y conceptualización. Esto es interpretado como la iniciación de un problema, con su posible solución, y que producto de esto, se generó un tipo de conocimiento epistemológico, conformando teorías y articulaciones propios de la materia.

Por curriculum entenderemos al igual que Alba (1995):

“La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.” (Alba, 1995, p. 2).

La conformación del curriculum orientado a la cultura, como sostiene Alba (1995) buscan la conformación de valores, creencias, hábitos y conocimientos relacionados al mismo. Por lo que se encuentran relacionados por el paradigma político instaurado del momento. Estos condicionantes se incorporan a las practicas escolares mediante las relaciones sociales; que, a su vez, se encuentran condicionadas por el tipo de sociedad, ya que estas comparten diferentes tradiciones, grupos sociales, entre otras. Esto concluye, que el curriculum está

organizado por diferentes elementos relacionados a la cultura y estos le dan una estructura dinámica y adaptable.

La autora Alba (1995) afirma que la conformación del curriculum orientado a lo político-educativo provienen de la sociedad y cultura instaurada, estas le dan un enfoque político y social, con una base económica y orientado a prácticas sociales concretas.

En cuanto a los intereses que busca formar el curriculum tienden a ser dominantes y hegemónicos en cuanto a la función social, ya que este busca reproducir el orden social del momento.

En cuanto a la conformación de la propuesta curricular, utiliza métodos de imposición y negociación, mediante un campo de contacto e intercambio cultural. En la configuración del curriculum se lucha y confrontan los diferentes grupos culturales y sociales, donde cada uno tiene diferentes intereses y contradicciones, en base estos se seleccionan contenidos culturales y se da la conformación del curriculum, en el cual se desarrolla el poder y se relacionan todos los grupos y sectores, guardando una relación y negociación continua para generar un equilibrio.

En cuanto a la conformación estructural-formal y prácticas del curriculum, se despliegan disposiciones oficiales y programas de estudios en relación a la jerarquía escolar, el curriculum no desarrolla ningún aspecto de forma prioritaria, más bien, la institución escolar determina el actuar práctico. Es decir, que cada región, barrio, municipalidad determinara que aspecto es fundamental para la enseñanza, otorgando mayor facilidad y fluidez.

Por otro lado, en la conformación del enfoque curricular, debemos tener en cuenta al curriculum oculto, este como propone Kirk (1995) es caracterizado por

todo aprendizaje que no se proviene por el curriculum oficial, ya que el segundo implica un saber que proviene desde lo conceptual, procedimental y actitudinal. En cambio, el curriculum oculto es asociado por el aprendizaje del conocimiento actitudinal, en relación a las creencias, valores y normas; y es otorgado al participar en prácticas rutinarias de la escuela.

Estas son identificadas por “hechos que suceden dentro de la escuela” y que según Kirk (1995) flexibilizan la masificación, el elogio y el poder. La primera se refiere a como los alumnos aprenden diferentes habilidades sociales en el aula. La segunda es un hecho que se encuentra siempre en la vida escolar y es como el profesor evalúa a los alumnos en sus dimensiones académicas y sociales. Y la última, como el alumno reconoce la relación de poder entre sus pares y el docente.

A partir de este momento, comenzamos a dar características del **diseño curricular de Rio Negro**, el cual fue creado en 2017, y actualmente, en el año 2022, se encuentra vigente.

La ministra de educación y derechos humanos a cargo de la curricula del momento era la Lic. Mónica Silva, también en el área de educación física participaron los profesores: Ariel Campos, Luis Constantini y María Cristina Fasciolo. Este diseño como mencionamos antes, está estructurado de manera tal, que atienda a una estructura dinámica y sea capaz de dar múltiples respuestas a las demandas de la sociedad a la cual está destinada.

En este diseño se señalan fundamentos, ejes que organizan el área, algunas consideraciones generales, propósitos y saberes. También, divide la enseñanza en dos ciclos; ciclo básico y orientado.

Esta curricula sostiene que se desarrolla desde el paradigma de la complejidad, atendiendo a la motricidad y la corporeidad. Superando a modelos reduccionistas de la realidad humana. Atendiendo a la motricidad lo considera como una acción cargada de sentido e intencionalidad operante del sujeto, en el que se desenvuelve en el campo de la cultura corporal, manifestando un sujeto reflexivo y superador. Después, considera a la corporeidad como una de las dimensiones de la persona humana, el cual es un sujeto activo que está permanentemente construyéndose en base al contexto socio-histórico-cultural.

Considerando a los dos ciclos: básicos y orientado. En el primero se desarrollarán en 1° y 2° año, este ciclo atenderá al desarrollo de aspectos asociados a lo conceptual, procedimental y actitudinal. Haciendo hincapié en el aprendizaje y adaptación.

En cambio, en el ciclo orientado, se desarrollará en 3°, 4° y 5° año, fijándose en los aspectos mencionados anteriormente y el desarrollo crítico de las diferentes prácticas.

Los propósitos también se separan en ciclo básico y orientado, y considero que atienden a las mismas características mencionadas anteriormente, implicando a un sujeto reflexivo en construcción de un contexto socio-histórico y cultural.

En cuanto a los saberes se organizarán en relación a tres ejes en torno a las practicas corporales, considerando al sujeto de aprendizaje desde la disponibilidad de sí mismo, en relación con los demás y con el ambiente natural y otros. El primero, se centra en la partición consciente de experiencias corporales y motrices, la construcción y reconstrucción de la imagen corporal. El segundo, considera generar situaciones motrices para promover la relación entre los sujetos

en función del entorno físico y los demás, propiciando experiencias colaborativas, comunicación, etc. Y el tercero, considera al ambiente como un escenario en donde el sujeto es protagonista del espacio que lo rodea, interactuando responsablemente y manteniendo el equilibrio.

1.6.2.2. Saberes de la cultura corporal.

Los saberes de la cultura corporal son los responsables de organizar el conocimiento. Estos en relación a la educación física deben ser codificados y dados en base a una significación, este saber debe ser secuenciado de manera que pueda contribuir al conocimiento del sujeto y de las practicas corporales.

En base a esto Gonzalez (2019) propone tres conjuntos de organización, los cuales deben atribuir posibilidades del movimiento humano, las practicas corporales deben estar vinculadas a la promoción de la salud y al ocio; y el conocimiento debe ser universal hacia todas las practicas corporales.

Los saberes asociados a la práctica corporal deben “otorgar posibilidades del movimiento humano, el cual aparece en la educación física como una oportunidad para que los niños y niñas amplíen el conocimiento del propio cuerpo, la capacidad de moverse, la dimensión encargada del espacio y tiempo, así como la acción corporal junto con otros” (Elon Kunz, 2005 en Gonzalez, 2019).

Bajo la primera premisa mencionada anteriormente, la educación física debe posibilitar a los alumnos problemáticas asociadas al movimiento de una forma sistemática, y que de esta forma contribuyan a distintos saberes. Por lo que se debe propiciar a brindar un espacio que descubran distintos movimientos en un ambiente social y cultural.

Bajo la segunda premisa el saber de la practicas corporales, debe estar delimitado según el componente curricular al que se quiera enseñar. En cuanto a esto se diferenciará que tipo de prácticas corporales se practicaran: juegos, deportes, gimnasia, danzas y prácticas corporales en ambientes naturales.

Bajo la tercera premisa el saber de la educación física debe estar asociado a las prácticas sociales que se relacionan con las practicas corporales, las cuales hacen hincapié en reflexionar sobre las representaciones y sociabilizaciones en las actividades físicas, asimismo, atienden al cuidado del cuerpo, y vínculos de organización de la vida colectiva.

Todos estos saberes deben pasar por una organización interna que da estructura a los conocimientos utilizados, por otro lado, la diversidad de los contenidos debe ser abordados y la complejidad de la misma debe ser determinada. La secuenciación de los saberes debe garantizar un recorrido por todas las practicas corporales, permitiendo categorizar y hacer posible el abordaje del mismo. Para posibilitar esto, se deben combinar las diferentes prácticas deportivas con un mismo criterio de saberes y de esta forma, que la práctica corporal otorgue un conocimiento generalizado.

Según Gonzalez (2019) en 2015 el ministerio de educación de Brasil elaboro una reforma curricular a modo de dar respuesta a las practicas deportivistas instauradas del momento, esta proponía que los estudiantes experimenten diferentes practicas corporales sistematizadas, y que de esta forma se garantizara a los alumnos el acceso al conocimiento de la cultura corporal del movimiento.

La educación física integro el área de Lenguajes códigos y sus tecnologías, junto con la lengua, literatura, entre otras. Estas debían articularse con

los componentes del movimiento. En consecuencia, los docentes de educación física debían desarrollar clases que construyan la cultura corporal del movimiento, de forma individual y colectiva; que los alumnos conozcan las practicas corporales sistematizadas, comprendiendo las diferentes características y sus diversidades en diferentes contextos socioculturales. Según Gonzalez (2019) debían utilizar el lenguaje corporal para expresar esas ideas y comunicarse mediante el cuerpo mediante un movimiento expresivo.

Los temas principales propuestos eran: la gimnasia, las practicas expresivas corporales, practicas corporales en la naturaleza, practicas corporales y sociedad, y asociadas a la salud. Uno de los principales saberes era las **practicas corporales expresivas artísticas**, estas propuestas el autor Fernández Jaime González (2016) sostiene que eran las (1) danzas y la (2) expresión corporal, dentro de la primera categoría (1) se desarrollará el saber corporal y el saber conceptual, abarcando prácticas, conocimientos, técnicas y criterios. Dentro de la segunda categoría (2) se esbozarán saberes corporales y conceptuales asociados a conocimientos, técnicas y criterios. Es decir, que ambos abordaran en los saberes corporales el saber practicar y el practicar para conocer; y dentro de los saberes conceptuales los conocimientos técnicos y conocimientos críticos.

Por otro lado, las **practicas corporales introyectivas** apuntan a experimentar mediante la conciencia corporal en el mundo, cuidando al cuerpo y a los otros. Estas en el proyecto curricular propuesto es asociado al conocimiento del cuerpo. Según Lena (2019) esta se debía percibir el cuerpo, en sus diferentes planos y posiciones. Asimismo, se debía percibir el entorno, propiciando explorar las diferentes nociones básicas. También, apuntaban a la percepción corporal en

relación al espacio y a las personas. Por último, Se debía elaborar actividades en base a la percepción del entorno y la adecuación de las diferentes acciones a distintas velocidades.

Las **prácticas corporales deportivas** también tiene incidencia en el desarrollo de los saberes según Parlebas en Rivero (2008) esta es dotada de una acción motriz, caracterizada por reglas que influyen las conductas de los participantes. Bajo este criterio se desarrolla el juego deportivo, que es institucionalmente conocido como deporte y es arraigado por una larga tradición cultural. La característica motriz según Adelantado en Rivero (2008) está influenciada fuertemente por el grado motriz en función al movimiento que demanda la práctica, al mismo tiempo se desarrollan intenciones, decisiones y ajustes de la motricidad; que, a su vez, estarán relacionadas al medio y/o con los otros, bajo una lógica situacional que demandan acciones motrices, esfuerzo físico y adaptación a la situación de juego.

Para definir la dimensión social en esta práctica Parlebas en Rivero (2008) desarrolla la etnomotricidad (psicomotricidad) y la socio motricidad. El primero se desarrollará en función del medio, el contexto, las normas y los valores en función del uso del cuerpo. El segundo se desarrollará bajo la referencia de jugar con otros, es decir, que la práctica será caracterizada por la interacción motriz y la función que cumple cada uno de ellos.

La comunicación práctica según Rivero (2008) es el rasgo que opone la psicomotricidad y la socio motricidad, debido que esta se precisa en comportamientos que son observados, en función de la relación que mantiene el participante con sus compañeros y adversarios. Esta característica modifica el

comportamiento y la estructura del juego, ya que el sujeto debe tomar decisiones en relación de la lógica del juego, el compañero y/o adversario. En cambio, al desarrollarse juegos psicomotores el participante deberá tomar decisiones en función de las reglas de juego y el entorno, y solo sus decisiones afectaran el desarrollo del juego.

Otro tipo de saber en el curriculum, es asociado a la **actividad física sostenible**, según Otero (2009) apunta a una educación contextualizada en la vida cotidiana. Todo tipo de acción motriz que realiza el ser humano en cualquier situación es una herramienta para educar, esta propuesta busca optimizar la práctica, otorgando conocimientos y saberes procedimentales, y que de esta forma la actividad corporal sea sostenible, es decir, se encuentre en equilibrio.

El interés por la práctica física de la sociedad es alto, ya que hay actividades populares que devienen de esta, como, por ejemplo: los deportes. Aunque estas prácticas motrices traen consigo una competencia que contribuye a un vacío social. Otro problema, es que otros tipos de prácticas no competitivas quedan relegadas, siendo estigmatizadas por el objetivo y lógica interna.

Para comenzar a aplicar la educación física sostenible según Otero (2009) debemos dejar de mirar la actividad física desde el punto de vista de destreza, rendimiento, habilidad que un sujeto puede aprender. Ya que no es solo un cuerpo en movimiento que se educa. La práctica sostenible debe ejercer influencia en la aplicación económicas de conductas motrices, sin importar la condición del sujeto. También, la practica debe adquirir un sentido de bienestar y disfrute, en el que el sujeto practique la actividad de un modo consciente y haya un proceso comunicativo en las diferentes actividades motrices.

Existen diferentes intervenciones pedagógicas asociadas a la educación física sostenible como ejercicios didácticos, juegos tradicionales, modalidades deportivas, pero no aseguran que sean más o menos educativas, es por ello que Otero (2009) propone que las actividades deben estar dotadas por una coherencia y congruencia, y que de esta forma el conocimiento derive en dominios de acción motriz. Esta debe ser clasificada según su lógica interna, como, por ejemplo, el nivel de incertidumbre del entorno o si tiene una interacción con un adversario.

Las actividades cooperativas suelen tener una mayor eficacia y adaptación en las prácticas educativas, son estimulantes, divertidas y aportan experiencia e implicación. En las prácticas sociales las personas necesitan generar relaciones de bienestar y amistad. En las prácticas de educación física sostenible las personas pueden aprender y colaborar, otorgando una reciprocidad de conocimiento de forma colectiva.

El **juego** es otro saber de la educación física, que permite un aprendizaje en el que el participante es autor de su conocimiento y por lo tanto, añade valor simbólico, cultural y social, Por lo que podemos decir, que “se aprende a jugar y el juego”.

El *juego lúdico* según Pavia (2006) puede ser descrito como una acción o una actividad, estos están caracterizados por los protagonistas los cuales deben moverse y disfrutar de la práctica, dentro de una situación los jugadores “fingen auténticamente”, ya que ellos acuerdan situaciones pactadas mediante reglas y le otorgan un sentido, producto de esto se genera un acto de sesgo autotélico, en el que se interesan por el jugar y crean un modo y una forma de participación. La forma atiende al orden estricto de la actividad, donde es configurada y organizada,

creando requisitos, presentaciones, entre otras. Mientras que el modo es el orden estricto del sujeto, donde el jugar se pone en situación de juego, eligiendo operar según el contexto que supone e incentiva al jugar.

Según Moreno en Baena y Ruiz (2016) *los juegos o deportes o juegos tradicionales* aluden a una práctica que tiene continuidad a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo, el autor plantea que esta práctica es conocida debido al interés de la sociedad por practicarlos. Una de las características principales de este tipo de juego tradicional es que son actividades desinteresadas y placenteras, tienen un carácter competitivo, es un juego reglado, son de uso común, pertenecen a una colectividad, son muy conocidos y extendidos por la comunidad.

Moreno en Baena y Ruiz (2016) clasifica a los *juegos populares* en:

- Juegos y deportes de locomoción: manchas y carreras, saltos, equilibrios, otros juegos de locomoción.
- Juegos y deportes de lanzamientos a distancias: lanzamientos de objetos y lanzamientos con elementos.
- Juegos y deportes de pelota y balón: pelota a mano, pelota con herramientas, con balón u otros.
- Juegos y deportes de lucha: esgrima, lucha, entre otros.
- Juegos y deportes de fuerza: levantamientos y transportes de pesos, entre otros.
- Juegos y deportes náuticos y acuáticos: remo, vela, nado, etc.
- Juegos y deportes de habilidad de trabajo: juegos agrícolas, entre otras.
- Juegos y deportes con animales: competiciones de valla y adiestramiento, lucha de animales, caza y pesca, etc.

En cuanto a los *juegos de los pueblos originarios* consideramos según Baena y Ruiz (2016) a los juegos tradicionales propios de una cultura, dentro de la etapa educativa de esta índole se utilizarán danzas representativas, juegos y deportes individuales o colectivos, reconociendo la riqueza cultural, histórica y orígenes.

Otro saber a desarrollar son las **actividades cooperativas** la cual Callado, Aranda y Pastor (2014) consideran como una metodología en la cual se trabaja en grupos pequeños, la característica principal es que todos trabajan para resolver un problema. Obteniendo como resultado, mejorar su propio aprendizaje y el de los demás participantes. Es una estrategia pedagógica que promueve logros sociales, afectivos, motivaciones y académico; en la cual se adapta a todas las necesidades educativas específicas.

Los autores Callado, Aranda y Pastor (2014) consideran que durante el desarrollo de esta actividad debe estar implicada las características de: interdependencia de metas (mediante roles, recursos o identidad), interacción entre los participantes, responsabilidad individual (todos deben contribuir en el desarrollo del problema), habilidades interpersonales y de trabajo en grupo, y resolución grupal durante el desarrollo de la tarea, atribuyéndoles a todos los participantes el mismo logro.

Las **prácticas corporales en relación con el medio ambiente** según Mantiñán y Ramirez (2013) se desarrollan mediante el sujeto, el cual contiene un cuerpo y en Educación Física siempre se encuentra presente.

El cuerpo para estos autores es representado mediante la medicalización, ya que esta desempeña un papel fundamental en la legitimación. Al asociarlo con

la medicina, se encuentran implicaciones relacionadas a las enfermedades y la intervención del saber médico. En consecuencia, se significará el cuidado del cuerpo, la salud corporal, la relación entre enfermedad y la salud. Se definirá como normal a los sujetos que tengan conductas acordes, normas de higiene, buena alimentación, conductas saludables y estén abaladas por el saber médico.

Estos conceptos propondrán entonces: mejorar la calidad de vida a partir de una práctica saludable y así evitar la enfermedad. Asociándolo con la vida en la naturaleza, buscaremos un acercamiento espiritual, en el que se desarrollen aspectos asociados a conocer, respetar, amar la naturaleza. Asociando directamente a cuidar del medio ambiente y de esta forma lograr una mejor calidad de vida.

Entonces, toda practica que sea asociada a la vida en la naturaleza, deberá tener una real recreación y familiarización de los acampantes en prácticas saludables.

Otro aspecto relacionado según Mantiñán y Ramirez (2013) a la vida en la naturaleza y la medicalización es la práctica de primeros auxilios, en los que aparecen los cuidados hacia la naturaleza, teniendo en cuenta los animales, insectos, ofidios y la vegetación que puedan causar efectos peligrosos y prever la peligrosidad que poseen las geografías naturales.

A modo de cierre de este saber, se interpretarán como actividades en vida en la naturaleza a: actividades de aventura, contemplación del medio natural, campamentos, salidas en ambientes naturales, educación ambiental en relación a la actividad física y los elementos, equipos y procedimientos para desenvolverse en ámbitos naturales.

1.7. Hipótesis

- La matriz discursiva sobre la Educación Física se sostiene desde funciones sociales devenidas desde las visiones higienistas, desarrollistas, recreacionistas, deportivistas y humanística-sociocritica.
- Los saberes de la cultura corporal que se reflejan en los Diseños Curriculares de Educación Física de la Provincia de Rio Negro se acercan a las prácticas deportivas, practicas sostenibles y al juego y jugar.

1.8. Objetivos

Objetivo General

- Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares de Educación Física.

Objetivos Específicos

- Describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas de los Diseños Curriculares de Educación Física.
- Relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas de los Diseños Curriculares de Educación Física con las funciones sociales asignadas a la materia.
- Identificar los saberes de la cultural corporal que se proponen en los Diseños Curriculares.

2. Segunda Parte: Materiales y Método

2.1. Tipo de diseño

La muestra a tratar en esta investigación será el Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro y la fuente de información es la sección de educación física en el nivel secundario, cuyo documento fue publicado en el año 2017 y actualmente se encuentra en vigente.

En la investigación utilizaremos una estrategia metodológica del tipo cualitativa, ya que como sostiene Gómez Mendoza y Miguel Ángel (2000) se observa y se analiza la presencia de apartados con diferentes conceptos asociados a la curricula escolar, se interpreta el material estudiado, categorizando, analizando y detectando características asociadas a la problemática.

El tipo de conocimiento que buscaremos alcanzar es del tipo descriptivo y exploratorio, ya que como sostiene Ynob (2015) intentamos extraer formulaciones asociadas al contenido de las visiones y saberes de los cuales hay poco contenido, y en el proceso construimos una clasificación de los mismos, precisando alcances y criterios que otorgan un valor descriptivo.

En cuanto al tiempo será sincrónico, debido que al interpretar a Samaja (1994) extraemos que nuestra elección de fuente de datos atiende a la posibilidad de acceder a datos, ya que el documento es de la fecha actual, y cuenta con un momento determinado.

La búsqueda de conocimiento será pura o básica debido que los autores Hernandez, Sampieri, Fernandez Collado y Baptista Lucio (1996) sostienen que esta indagación no está vinculada a la práctica, en consecuencia, se investigara el

diseño curricular de educación física, describiéndolo. Y producto de esto, se desarrollará un conocimiento científico al campo de la educación física.

En relación al contexto del dato será del tipo bibliográfico, ya que este tipo de investigaciones no se obtienen datos de forma directa, es decir, en la práctica, sino que se extraen estratos de un documento realizado.

2.2. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos

Matriz de datos.

Categorías	Valores	Definiciones operacionales
<p>Visión y función social de la Educación Física</p>	<p>Definición de la Educación Física</p>	<p>La Educación Física es una práctica pedagógica que tematiza sobre las prácticas corporales, como objetos culturales históricos, para su apropiación y/o resignificación por parte de las personas. Se encarga de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los sujetos explorar, descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad siempre en interacción con otros.</p>
		<p>(...) en el sentido de instrumentalizar al individuo para ocupar de forma autónoma su tiempo libre también con actividades corporales de movimiento (con las consecuencias orgánicas, motoras, psíquicas y de calidad de vida postuladas para las actividades corporales de movimiento), de instrumentalizar al individuo para entender y posicionarse críticamente frente a nuestra cultura corporal/movimiento, y educaría en el sentido de desarrollar una socialización compuesta por valores que permitan un enfrentamiento crítico con los valores dominantes.</p>
		<p>Una propuesta de definición sobre Educación Física, enmarcada en una concepción pedagógica amplia, interdisciplinaria y flexible, puede ser considerada como toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo</p>
		<p>Desde la pedagogía, consideramos a la Educación Física como un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificado, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una</p>

		<p>sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales. Es una práctica social, cuya finalidad es permitir a los sujetos integrarse reflexivamente en el campo de la cultura física, tanto en el plano subjetivo como en desarrollo de competencias corporales y motrices significativas</p>	
		Otras	
	<p>Función social de la Educación Física</p>	<p>Militarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adoctrinamiento de los cuerpos. • Ejercicios gimnásticos con corte marcial y militar. • Desarrollo del carácter imponiendo orden, disciplina y obediencia. • Culto a la fortaleza, insensibilidad y homofobia • Respeto a la jerarquía • Construcción de futuros soldados, defensores de la patria. • Búsqueda de futuros ciudadanos esencialmente nacionalistas • Construcción de cuerpos viriles: búsqueda del arquetipo masculino.
		<p>Higienista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas). • Perfeccionamiento físico. • Ejercicios gimnásticos sistematizados en función del desarrollo de las capacidades físicas para fomentar y garantizar el goce del bienestar corporal. • Uniformidad y prolijidad en los movimientos para el mantenimiento o mejora de la salud. • Prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico sistemático • Construcción del arquetipo masculino mediante ejercicios físicos. Búsqueda de cuerpos vigorosos, fuertes, robustos y viriles.

			<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del arquetipo femenino mediante la gimnasia femenina. Búsqueda de cuerpos elegantes, delicados. Desarrollo de futuras madres.
		Deportivista	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de técnicas deportivas. • Ejercicios analíticos y sistemáticos. • Selección y detección de talentos deportivos. • Iniciación deportiva: Educación física como base de la pirámide deportiva. • El deporte como contenido exclusivo de la Educación Física • Rendimiento, eficiencia y eficacia como componentes evaluativos de la Educación Física. • Rol docente: Profesor/a – entrenador/a.
		Recreacionista	<ul style="list-style-type: none"> • El rol que cumplen los docentes dentro de la visión recreacionista es la de dinamizadores o animadores de actividades (entretenidas). Los docentes proponen una batería de actividades (que no podríamos denominar nunca como “juegos” y menos aún que permiten jugar) una tras la otra, buscando entretener de un modo pasatiempista a sus alumnos. • Entretener a los alumnos con actividades recreativas. • Utilizar al juego como estrategia metodológica.
		Psicomotricista	<p>Método Psicokinético</p> <p>La educación psicomotriz es una experiencia para enfrentarse con el medio que lo rodea y, en particular menciona que la aparición del juego es el medio educativo por el cual los niños pueden realizar ajustes individuales o colectivos, por tanto, no es objeto de la educación psicomotriz enseñar comportamientos motores. Los contenidos</p>

				que se consideran propios de la educación psicomotriz son: Motricidad Global, aparecen tres categorías: a) juegos y expresión libre; b) coordinación dinámica general; c) coordinación fina de la mano y de los dedos. Coordinación óculo-manual.
			Educación Vivenciada	La educación vivenciada trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, aquello que la educación tradicional deja de lado. Su propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas no se encuentren sometidos a los deseos y juicios del adulto y se ubican más ligados a la psicogenética.
		Desarrollista		
		Humanista con sentido sociocrítico		<ul style="list-style-type: none"> • Confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Tratamiento crítico de la competencia, el abuso de poder, la exclusión, la discriminación, rendimiento y eficacia fisiológica y motriz. • Establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad (Tomar a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional). • Se encarga de recuperar y/o sostener el componente lúdico en el desarrollo de las diversas prácticas corporales. • Se toma a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo.

			<ul style="list-style-type: none">• Busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal con construcción de la estética, gusto y sensibilidad singular y colectiva.• Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física.• Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos.• Tiende a permitir que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible.• Afirmación de la capacidad decisoria de los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva.• Derecho a la identidad y diferencia corpórea.
--	--	--	---

		Prácticas corporales expresivas – artísticas
--	--	--

<p>Sabe</p> <p>res de la cultura corporal propuestos para la Educación Física</p>	<p>jes temáticos</p>	<p>Prácticas corporales introyectivas: la introyección motriz es una capacidad humana que implica una conciencia de sí, un sentir profundo de estar en el mundo. Se relacionan con actividades que permiten sentirse en el presente, a sentir la presencia personal (Yoga – Feldenkrais – Tai Chi – Eutonía – otras).</p>			
		<p>Prácticas corporales deportivas (Tipos de deportes que son propuestos como contenido de la cultura)</p>	<p>Prácticas deportivas psicomotrices y comotrices</p>	<p>Ausencia de interacción motriz.</p>	
			<p>Prácticas deportivas sociomotrices</p>	<p>De contracomunicación y cooperación práxica: deportes donde existen interacciones motrices de colaboración y oposición de manera simultánea.</p>	
				<p>De colaboración práxica: interacción motriz con cooperación entre compañeros.</p>	
				<p>De contracomunicación práxica: interacción motriz de oposición esencial y directa.</p>	
		<p>Actividad física sostenible</p>	<p>Búsqueda del desarrollo autónoma de la disponibilidad corporal y motriz.</p>	<p>Probar, experimentar y descubrir propias acciones motrices espontáneas y singulares. Posibilidades creativas de acciones corporales individuales o en interacción con otras personas y/u objetos.</p>	
			<p>Métodos y Ejercicios físicos para el desarrollo sostenible de Actividad Física</p>	<p>Conocimiento de métodos para el desarrollo de las cualidades físicas (condicionales y coordinativas).</p> <p>Autoevaluación de la condición física.</p> <p>Diagramación de planificaciones de actividad corporal</p>	
		<p>Juego y jugar</p>	<p>Juegos de los pueblos originarios</p>	<p>Especificar los juegos que circulan como saberes de la cultura de los pueblos originarios.</p>	

			Juegos tradicionales	Prácticas lúdicas que han pervivido a lo largo del tiempo transmitiéndose entre las generaciones, más allá del grado de popularidad actual. Además del valor como entretenimiento, tienen un enorme potencial pedagógico al proporcionar una herramienta para enseñar a jugar y, a la vez, a comprender características que hacen a la identidad cultural.
			El juego popular	Práctica social donde la intención es compartir con otros la posibilidad de crear a partir de lo socialmente conocido. Las reglas se acuerdan entre los jugadores, presentándose factibles de ser modificadas en función de la diversidad que generan. Las están al servicio de decisiones de los jugadores.
			La creación inventiva de instancias de juego / lúdicas	Instancias voluntariamente iniciadas por los jugadores quienes determinan y estructuran las formas de juego y exponen sus modos personales de jugar.
		Actividades Cooperativas	Prácticas donde las personas dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes, donde nunca impliquen competición, sino colaboración recíproca.	
		Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	Actividades de aventura	Surf – Senderismo – Canotaje – Paracaidismo – Escalada – Parkour – Slackline – Mountain Bike – Skate – Windsurf – Prácticas Acuáticas - otros
			Contemplación del medio natural	
			Campamentos	

		Salidas en ambientes naturales	
		Educación ambiental en relación a la actividad física	
		Elementos, equipos y procedimientos para desenvolverse en ámbitos naturales	

2.3. Fuentes de datos

La fuente de datos que utilizaremos será del tipo secundario - directo, ya que utilizamos el Diseño Curricular de Rio Negro de nivel secundario del año 2017, al mismo tiempo, Samaja (1994) sostiene que en este tipo de fuente se caracteriza por ser un registro de datos en bruto, que fue generado por otra investigación, por otro lado, nuestro trabajo es examinarlo, interpretarlo y extraer la información necesaria para la resolución del problema planteado.

Teniendo en cuenta los criterios de esta fuente, esta atiende tanto, a la validez, debido que esta es coherente al objetivo que perseguimos; como a la accesibilidad, ya que es posible acceder a la información y confirmar los planteamientos; y factibilidad, porque mediante esta fuente es posible transformar lo que investigamos, y de esta forma facilitar la llegada a la información.

Atendiendo a los criterios de calidad propuestos por Samaja (1994) coincidimos que la fuente es de alta calidad, debido que los datos informan fielmente el hecho. Cuenta con riqueza informativa en sus dimensiones. En cuanto a la oportunidad, al ser un documento ya elaborado, solo queda la interpretación, por ende, la velocidad en que se produce la información es coherente al tipo de investigación que se desarrollará. Al mismo tiempo, es económica, en vista de que los costos y recursos que requiere la investigación son de fácil acceso.

2.4. Instrumentos para la producción de datos:

El instrumento para la construcción de datos se elaboró mediante una guía de indagación documental (ver planilla en Anexo 1), en base a la categoría de análisis, en la cual se identifican las visiones: higienistas, deportivista,

psicomotricista, desarrollista, recreacionista y humanista-sociocritica. Y al mismo tiempo, se discriminaban saberes de la cultura corporal, que hacen referencia a: practicas corporales expresivas-artísticas, practicas corporales introyectivas, practicas corporales deportivas, actividad física sostenible, juego y jugar, actividades cooperativas y prácticas corporales en relación con el medio ambiente. En función a estos términos los cuales se identifican en la matriz de datos, se elaboró una planilla de Excel en donde se hizo un fichaje del documento indagado. En esta se extraían fragmentos de la curricula, en función a las visiones y saberes mencionados en el marco teórico, separándolos según su característica, para posteriormente, ser contrastado.

2.5. Plan de actividades en contexto

El presente trabajo se realizó en un contexto de laboratorio, en la cual se construyó una guía de indagación, para posteriormente realizar un fichaje de la información y analizar el documento de la curricula escolar de nivel medio de Rio negro, en función de dar resolución al problema planteado.

Este proyecto de investigación no fue interactivo, debido que el interés del estudio hace referencia al análisis de la curricula escolar, el cual es un documento.

En el siguiente Cronograma de actividades se dejará asentado como fue el paso de la construcción del análisis del documento:

Actividad	Fecha
Construcción de la guía de indagación documental.	Desde 17-08 hasta 25/8

Fichaje de la información	Desde 26/8 hasta 13/09
Análisis de la información	Desde 14/09 hasta 29/09
Construcción y exposición de los datos	Desde el 30/09 hasta 25/10

2.6. Universo y muestra

El *universo* corresponderá a los “diseños curriculares”, bajo este apartado Ynoub (2015) menciona como la definición conceptual de la unidad de análisis en términos universales y generales, de todo aquello que nos interesa conocer, no siendo posible expresarlo en cantidad. Por ende, corresponderá al todo de lo que se quiere investigar.

La *muestra* según Ynoub (2015) es el modelo en el que través de él, podremos pesquisar o identificar rasgos regulares, necesarios o característicos del objeto. Esta debe ser representativa, y dar cuenta del tema de estudio.

En esta sección consideramos a nuestra muestra el “Diseño curricular de Educación Física de Rio Negro”, que, según Ynoub (2015) es intencional y finalística debido a que tiene una finalidad el documento a desarrollar.

Consideramos que no es probabilística debido que tiene un carácter finalístico, es decir, se ha seleccionado el caso en función de un criterio previamente adaptado, el cual supondrá analizar elementos sobre lo que se desea investigar. Este tipo de muestra Ynoub (2015) sostiene que busca profundizar en la identificación de variabilidad a través de un abordaje denso y abierto.

Elegimos este muestreo porque se relaciona directamente con nuestro contexto sociocultural particular y geográfico. Al mismo tiempo, consideramos que se encuentra implicado en nuestra labor docente y estudiante. También, estimamos que, al desenvolvemos en este tema, adquiriremos una mirada crítica y reflexiva, en función al problema a desarrollar.

3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones

3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos

Visiones y funciones sociales de la educación física:

Iniciando el análisis y conclusiones ponemos analizar una **visión higienista** dentro de la curricula de rio negro en educación física, esta considera que: "...organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la Organización Mundial de la Salud, como el mal del siglo" (MEyC 2017, p. 172). En base a esto, la autora Mansi (2018) sostiene que la educación física en la escuela tiene por objetivo mantener, mejorar y prevenir la salud de todos los alumnos mediante un discurso de higiene preventiva.

Otro extracto asociado a la visión higienista es: "La conformación de grupos mixtos o separados por sexo en el Nivel Medio siempre ha acarreado diferentes tipos de dificultades organizativas, epistemológicas, pedagógicas, y didácticas. Esta propuesta considera la relevancia de la construcción de Género, de la corporeidad y motricidad humana, y de una socialización que incluye la diversidad, sostiene por lo tanto la necesidad de abordar experiencias pedagógicas sistematizadas de cases mixtas. Se deja abierta la posibilidad de justificar y explicitar desde fundamentos

pertinentes con el enfoque curricular la conformación de grupos que incluya la separación por sexo, si esto llegara a plantearse en algún momento del año como opciones pedagógicas” (MEyC 2017, p. 173). Consideramos oportuno mencionar que en la visión higienista se daba inicio a una inclusión en la práctica femenina, las cuales debían ser separadas por sexos. Según Mansi (2018), el sexo masculino tenía prescrito fortalecimiento de músculos, corrección de postural, etc. Por otro lado, el sexo femenino le prescribían ejercicios de flexibilidad y velocidad, entre otras. Las cuales se adecuaban al sexo mencionado y a la ideología dominante del momento.

Bajo el mismo paradigma logramos extraer un propósito: “-Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la disminución de los riesgos que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias” (MEyC 2017, p. 174). Este propósito se justifica bajo el paradigma de las ciencias médicas, la cual, Mansi (2018) desarrolla como un discurso de higiene preventivo, en el que se mantiene, mejora y previene la salud.

Por otro lado, logramos encontrar aspectos asociados a una **visión deportivista**, en los cuales se desarrollan saberes, estos son: “Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos” (MEyC 2017, p. 174). Y “Brindar escenarios situacionales de participación en juegos deportivos que permitan

satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación” (MEyC 2017, p. 174). Ambos expresan el desarrollo del deporte, implicando aspectos asociados al mismo, que según Mansi (2018) se define como la misión de desarrollar la capacidad de acción del deporte, aparentando una forma física ideal, que es impuesta por la sociedad. Otro propósito asociado a la misma visión es: “Proponer espacios de participación en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social” (MEyC 2017, p. 174). Este fragmento se fundamenta y complementa el otro con Ansenstein (2008) ya que sostiene que enseñar el deporte y el juego en las escuelas es una forma de enseñar, educar y regular a los alumnos, y en consecuencia, el participante obtiene una autonomía y responsabilidad. También, la practica viene integrada por torneos-competencias que aporta al proceso de sociabilización del estudiante.

En la curricula de educación física en el nivel secundario pudimos encontrar también, una **visión psicomotricista**, debido que esta menciona: “El contexto socio-cultural actual, se caracteriza por ser un entramado complejo de relaciones en una estructura dinámica que requiere pensar en una Educación Física capaz de dar múltiples respuestas a las variadas y cambiantes demandas de nuestra sociedad, fortaleciéndose como disciplina pedagógica en la Escuela Secundaria Río Negro” (MEyC 2017, p. 170). La visión psicomotricista que sostiene la autora Mansi (2018) se buscaba desarrollar un esquema corporal amplio, mediante contenidos en donde haya un problema a resolver y el sujeto se encuentre en contacto con este, en busca de su resolución. Se lleva a cabo el saber hacer, y explotar

situaciones espontaneas. Bajo este discurso el educador invita al sujeto a ser creador de su aprendizaje, donde deben tomar elecciones, decisiones y creaciones, generando inseguridades, miedos que anteriormente eran vistos como algo negativo, y es en ese momento donde el docente interviene guiando la actividad y desarrollándola.

Al mismo tiempo, bajo el parámetro de la psicomotricidad, logramos extraer otro fragmento de la curricula: “Merleau-Ponty²² señala que la existencia humana es corporal y percibimos el mundo desde nuestro cuerpo. Esta existencia humana está asociada a la motricidad, a la percepción y a la afectividad” (MEyC 2017, p. 171) y “La organización de una enseñanza fundamentada es primordial para diseñar y orientar el proceso interactivo entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje” (MEyC 2017, p. 171). La autora Villa (2015) sostiene que bajo este modelo se educa al cuerpo mediante un elemento psicoafectivo, asociando las distintas capacidades como el movimiento, el entorno, la intencionalidad didáctica y el sujeto. Igualmente, señala que el alumno es visto como una unidad y el objetivo es lograr distintas calidades de movimiento para superar la actividad propuesta.

También, logramos extraer dentro de la misma visión otro fragmento: “es pensar en contextos problemáticos para poner en juego procesos plásticos de construcciones socio-cogno-motrices, en donde el movimiento tenga un “sentido” situacional dado por las variables del entorno que lo influye” (MEyC 2017, p. 173). Porque Mansi (2018) considera que se desarrolla un esquema amplio abordando contenidos asociados a habilidades coordinativas y motrices básicas. De esta forma al sujeto se le presenta un problema y este debe solucionarlo mediante sus habilidades individuales.

Continuando con la misma visión de psicomotricidad separamos un propósito: “- Contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas practicas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes” (MEyC 2017, p. 174). Esto lo sostenemos mediante a autora Mansi (2018) que argumenta el uso de actividades libres desarrollando la creatividad para resolver situaciones problemáticas de expresión liberadora por medio del movimiento, permitiendo de esta forma una adaptación motriz y generando un espacio de complejidad. Bajo esta educación el educador invita al sujeto a ser creador de su aprendizaje, donde deben tomar elecciones, decisiones y creaciones, generando inseguridades, miedos que anteriormente eran vistos como algo negativo, y es en ese momento donde el docente interviene guiando la actividad y desarrollándola.

Otro paradigma analizado en la curricula de nivel secundario es la **visión Desarrollista**. En esta logramos extraer que: “Los saberes del espacio formativo de la Educación Física, se organizan en relación a tres ejes en torno a las prácticas corporales, considerando al sujeto de aprendizaje desde la disponibilidad de sí mismo, en su relación con los demás y con el ambiente natural y otros. A partir de esto, los saberes se articulan en una secuencia de manera espiralada y recurrente que va poniendo en juego distintos niveles de apropiación a lo largo de los cinco años” (MEyC 2017, p. 172). Además, “Este criterio considera la relevancia de las producciones de la cultura física como escenario formativo” (MEyC 2017, p. 172). En relación a esto, Mansi (2018) sustenta que esta pedagogía por objetivos y sus

propuestas deben ser de orden cronológico y con una progresión de lo más fácil a lo más difícil.

Bajo la misma visión desarrollista, extrajimos de la curricula: “La Educación Física contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad de los adolescentes, poniendo en juego la activación de las funciones del movimiento que según Jordi Díaz Lucea son: *función de conocimiento; función anatómico-funcional; función estética y expresiva; función comunicativa y de relación; función higiénica; función agonística; función catártica y hedonista y función de compensación*” (MEyC 2017, p. 171). Consideramos que este fragmento tiene un componente asociado a la visión porque la construcción de la corporeidad y motricidad tiene una fundamentación que Mansi (2018) desarrolla como la fundamentación esta disfrazada con actividades las cuales deben desarrollar aspectos asociados a contenidos, objetivos y aportes científicos, como el desarrollo del esquema corporal, equilibrio, ubicación temporoespacial. Es decir, que se fundamenta bajo una fundamentación práctica y científica, como lo es el conocimiento y lo anatómico-funcional.

En el primer eje asociado a los saberes extrajimos este fragmento: El Eje “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo”, centra su lógica en los procesos de participación consciente en las experiencias corporales y motrices de adolescentes y jóvenes, en el proceso de construcción y reconstrucción de la imagen corporal, que como sostiene Jean Le Boulch (1985) 25 , expresa la intuición que se tiene del cuerpo en movimiento, en relación al espacio, tiempo, objetos y sujetos” (MEyC 2017, p. 172). El cual consideramos que también se posiciona en una visión desarrollista, porque Mansi

(2018) considera a los contenidos, objetivos y aportes científicos de índole teórica, como el desarrollo del esquema corporal, la ubicación temporoespacial, y el equilibrio.

Otro supuesto de la curricula asociado al mismo paradigma es: “Los saberes propuestos desde éste eje planteados con sistematicidad, constituyen un medio para el desarrollo orgánico-funcional y corporal-postural, sin dejar de considerar a estos aspectos desde la corporeidad y motricidad del adolescente” (MEyC 2017, p. 172). Al mismo tiempo, encontramos otra deducción con las mismas características: “La conformación de los grupos de Educación Física en este contexto será por año, para poder presentar las situaciones de aprendizajes que permitan la construcción de los saberes planificados y secuenciados” (MEyC 2017, p. 173). Estos parten del mismo supuesto que Mansi (2018) caracteriza con la secuenciación de orden cronológico y progresiones de lo más fácil a más difícil. Al mismo, se considera que las actividades deben ser desarrolladas con un criterio el cual aborde el desarrollo corporal y funcional.

En el mismo apartado de la curricula, inferimos en: “El equipo de docente de cada institución, en el contexto de un Desarrollo Curricular como espacio de construcción activa y aprovechando las horas de “tiempo institucional, debe acordar éste proceso de cinco años, consensuando no solo la secuencia de QUÉ se enseñará, sino también CÓMO se enseñará, PARA QUÉ se enseñará, y se EVALUARÁ” (MEyC 2017, p. 173). Destacamos aportes como secuenciación de que enseñar, el cómo y para qué. El cual es asociado según Mansi (2018) a que el docente debía orientar la práctica y los sujetos debían ejecutar las distintas

actividades propuestas de una forma eficaz y eficiente, el docente debía observar y realizar un juicio de valor en el que se pretendía cumplir el objetivo propuesto.

Logramos extraer propósitos en el ciclo básico asociados a una visión desarrollistas, en los que proponen: “-Promover el reconocimiento y desarrollo progresivo de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad” (MEyC 2017, p. 174). Este propósito se disfraza la inclusión de respeto y valoración del género, aunque inicia con el reconocimiento y desarrollo progresivo de corporeidad y motricidad, por lo que consideramos asociarlo a la visión desarrollista en el que según Mansi (2018) se disfrazan actividades y juegos atribuyéndole los objetivos de desarrollo de capacidades, condicionales, utilización del cuerpo como medio, orientación de tiempo espacios, desplazamientos, entre otros.

Otro propósito asociado a la misma visión es: “-Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación como soporte de confianza” (MEyC 2017, p. 174). Se hace hincapié en el desarrollo de diferentes capacidades en las cuales Mansi (2018) considera que se elaboran prácticas pedagógicas asociadas al incremento de cualidades corporales, cualidades coordinativas y ubicación temporoespacial.

Otra visión hallada en la fragmentación de la curricula es el **paradigma recreacionista**, en cual desarrolla: “El Eje “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros”, organiza saberes generados en situaciones

motrices que promueven la relación de los adolescentes y jóvenes con su entorno físico y los demás sujetos, propiciando así experiencias colaborativas, la comunicación, los acuerdos y el reconocimiento de pautas comunes, implicando a la sociomotricidad en la resolución de problemáticas” (MEyC 2017, p. 172). Esto se sustenta según Mansi (2018) mediante el discurso de juegos que faciliten el aprendizaje, estos son caracterizados por desarrollar la expresión, cooperación, desarrollo individual, grupal, habilidades motrices y la capacidad condicional de la resistencia. Otro parámetro, asociado a la misma visión es: “Es fundamental presentar al deporte como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía” (MEyC 2017, p. 172). Este aspecto es desarrollado en Mansi (2018) como un juego utilizando contenidos como fundamento, en el que se desarrolla la cooperación, inclusión. Al mismo tiempo, sostiene que el juego atribuye factores positivos como el desarrollo de capacidades condicionales y motoras, y cuestiones actitudinales como el valor, la perseverancia, el trabajo en grupo, entre otros.

Bajo la última perspectiva, es decir, la **visión sociocultural (humanística-sociocritica)**, y la cual, consideramos que es la más desarrollada en la fundamentación de la curricula de nivel secundario de rio negro, extrajimos fragmentos asociados a: “...brinda entonces un nuevo lugar para pensar la Educación Física como práctica social y pedagógica desde una concepción compleja y ecológica de la realidad” (MEyC 2017, p. 170). Al mismo tiempo, “La Educación Física se constituye como espacio formativo autónomo que tamiza pedagógicamente las producciones del mundo de la cultura corporal y las desarrolla

como medios formativos en el contexto escolar, promoviendo la “cultura de lo corporal” en los adolescentes y jóvenes” (MEyC 2017, p. 170). También, “Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja. Este enfoque, trasciende la visión simplista de cuerpo orgánico-funcional al cual se entrena, estandariza y disciplina, y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal, y considera a la motricidad como personalización y humanización del movimiento” (MEyC 2017, p. 170). Este paradigma según Mansi (2018) se desarrolla a partir de los saberes y visiones desarrollados anteriormente. Que busca posicionar al docente sobre esta ideología, para que tenga una mirada crítica y política, para generar un cambio real. En el que se debe relacionar el contexto sociocultural del sujeto, y el docente debe encaminar el aprendizaje, generando procesos de retroalimentación en el que haya un aprendizaje mutuo.

Asociado a la misma visión, este fragmento: “el paradigma de la Complejidad puede visualizarse a la corporeidad y motricidad como parte de las dimensiones de la persona que en su totalidad se manifiesta. Esto nos brinda una perspectiva superadora a La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, son “cuerpo” con presencia y espacio en su cotidianeidad e historicidad, en donde su motricidad está cargada de sentido e intencionalidad para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad. La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora” (MEyC 2017,

p. 170). Se plantea según Mansi (2018) como esta visión mediante el paradigma de la complejidad, supera a las anteriores. Al mismo tiempo, se desarrollan aspectos asociados al estudiante, en el cual cuenta con un contexto sociocultural particular. Y la cual, mediante esta visión, desarrollara aspectos asociados a un desarrollo completo de, sujeto. Conjuntamente, en este fragmento: “La corporeidad constituye una de las “dimensiones de la persona humana” que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio histórico cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo” (MEyC 2017, p. 170). Se exploran aspectos similares, donde Mansi (2018) manifiesta que se atiende al sujeto y este es protagonista de su propio aprendizaje, posibilitando las propuestas democráticas que incentivan el desarrollo corporal, transformando el control y opresión que declaran las otras visiones.

Otro aspecto asociado a la misma visión es: “La motricidad como acción cargada de sentido e intencionalidad operante del sujeto, permite desde la corporeidad de los jóvenes, desenvolverse en el campo de la “cultura corporal” proyectándose activamente de manera reflexiva y superadora” (MEyC 2017, p. 170). Esto es entendido según Mansi (2018) como una propuesta pedagógica guiada en el que se desarrollan situaciones de juego y que no necesariamente atiende a lo competitivo. Al mismo tiempo, se le da un enfoque lúdico y se propicia un espacio reflexivo, en el que se garantiza el derecho a los sujetos y que estos tengan una oportunidad de generar un cambio social.

Bajo el mismo paradigma, este apartado: “La Educación Física en esta propuesta considera al estudiante con su historia corporal y motriz, capaz de manifestarse desde ellas y de construir sus posibilidades, por lo que la

responsabilidad de la disciplina es la de generar espacios de aprendizajes significativos desencadenantes de saberes sustantivos que consideren las necesidades de los adolescentes y jóvenes. A la vez debe ser generadora de nuevos intereses para enriquecer la disponibilidad multidireccional de la corporeidad y la motricidad que permitan niveles de autonomía en las construcciones personales y sociales de distintas capacidades coordinativas, condicionales, motrices, cognitivas, perceptivas, expresivas, emocionales y, relacionales” (MEyC 2017, p. 171). Consideramos fundamentándonos con Mansi (2018) que se posibilitan diferentes ejes temáticos en el que se desarrollan diferentes participaciones, tanto grupales como individuales. Asimismo, en el transcurso del suceso se construirán decisiones y reflexiones que modificarán la experiencia del sujeto, agregando o facilitando diferentes problemáticas. Realizar propuestas pedagógicas asociadas a la visión humanista socio crítica produce que el movimiento se encuentre presente y toda practica se enriquezca la motricidad y la corporeidad en general. En el mismo sector: “La Educación Física propone y promueve espacios de apropiación crítica de la cultura corporal, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio” (MEyC 2017, p. 171). Esto genera según Mansi (2018) una transformación democrática que, de igualdad de condiciones a todos los participantes, atendiendo al contexto sociocultural y motriz de cada participante.

Otra característica asociada a la misma visión es: “La corporeidad y motricidad humana como aspecto constitutivo y cualificador del sujeto para insertar crítica y reflexivamente a adolescentes y a jóvenes en el campo de la cultura

corporal” (MEyC 2017, p. 171). Este fragmento según Mansi (2018) trata de formar a un sujeto crítico, apto para tener una mirada ideológica política, y capaz de generar un cambio real, entendiendo que el sistema arraigado del momento, favorece las conductas del orden capitalista.

Por otro lado, esta casilla: “Considerando la idea de continuidad del proceso que comenzó en los espacios de Educación Física en el Nivel Inicial y el Nivel Primario, esta propuesta debe ampliar y profundizar los saberes abordados a partir de la recurrencia y resignificación de los mismos para los adolescentes y jóvenes, permitiendo tanto el desarrollo, profundización y diversificación de saberes iniciados en etapas anteriores, como la construcción de nuevos” (MEyC 2017, p. 171). Busca resignificar saberes en función de las características de cada sujeto particular, dotado de su historicidad y cultura propia. Otra característica similar es: “Las distintas prácticas corporales para el desarrollo de la corporeidad y motricidad, planteando Propósitos, Ejes y Saberes, que estarán atravesados por estas concepciones y que le dan el marco a la Educación Física en la Escuela Secundaria como un escenario democrático de inclusión y atención a la diversidad para los estudiantes” (MEyC 2017, p. 172). La cual atribuimos a generar un espacio pedagógico dotado de inclusión, apartando el factor competitivo, ya que Mansi (2018) sostiene que el mismo, es un factor de exclusión, en el que el docente abusa de su poder intentado obtener un resultado del sujeto. Bajo esta mirada consideramos que el derecho al juego debe ser implementado en las prácticas y este debe ser de un modo lúdico, atendiendo a rasgos actitudinales como, el compañerismo, respeto, participación, trabajo en grupo; y alejarse de juegos que fomenten la competencia, individualidad, y, por ende, la marginación.

La propuesta de ejes para organizar saberes que sostiene el Diseño Curricular, se basa en el criterio psicopedagógico, donde “la significación para los estudiantes de los contenidos a aprender, estará dada primordialmente por la relación de los saberes con el conjunto de motivos, expectativas, deseos e intereses, del propio estudiante, su etapa evolutiva y su contexto cultural específico”, se complementa con el criterio sociocultural” (MEyC 2017, p. 172). Este fragmento también atiende a la misma visión, la cual el sujeto según Mansi (2018) debe ser partícipe de su proceso de aprendizaje y al mismo tiempo debe desarrollarse relacionando el contexto particular el cual transita. Esto generará que el participante atribuya ese saber cómo propio, transformando su transitar y su vida cotidiana.

Al mismo tiempo, logramos extraer propósitos asociados a la visión humanista sociocritica, estos son: “-Favorecer la comprensión del sentido y finalidad de la Educación Física como escenario de construcción de la corporeidad y motricidad para una disponibilidad corporal en interacción con los demás y el ambiente, en un contexto de apropiación crítica de la cultura corporal y motriz” (MEyC 2017, p. 174). También, “Facilitar el desarrollo de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela” (MEyC 2017, p. 174). Igualmente, “Contribuir a la vivencia de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices” (MEyC 2017, p. 174). Asimismo, “Promover la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través de diferentes lenguajes en articulación con otras

áreas de conocimiento escolares”. Y “Facilitar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación vinculadas al desarrollo de actividades corporales, ludomotrices y deportivas” (MEyC 2017, p. 175). Los consideramos a todos bajo la misma visión porque utilizan palabras como: comprensión, finalidad, construcción, apropiación crítica de la cultura, desarrollo de argumentos críticos, construcción de valores, valores pertinentes con una vida responsable en democracia, reconstrucción, reflexión y representación. Los cuales, se fundamentan en la misma visión como característica principal del paradigma en el cual, se busca formar a un sujeto crítico sociocultural y políticamente.

Saberes de la cultura corporal:

En la distribución de saberes, también logramos encontrar fragmentos relacionados a los mismos.

Inicialmente desarrollaremos las **prácticas corporales expresivas**, en las que consideramos: “...Tampoco se limita al trabajo de las capacidades condicionales, sino que abre sus posibilidades a lo coordinativo, lo expresivo, lo comunicativo, desde las vivencias placenteras, lúdicas y deportivas” (MEyC 2017, p. 172). A esto, según Gonzalez (2016) le atribuimos la expresión corporal, cuyo saber es uno de los principales dentro de esta práctica.

Bajo este mismo saber y dentro del ciclo básico, destacamos este fragmento asociado a las prácticas corporales expresivas: “-Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz” (MEyC 2017, p. 174). En la cual,

según Gonzalez (2016) se mencionan aspectos relacionados a técnicas y criterios de la expresión corporal.

Bajo el primer eje, en el que se desarrollan “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo” y en el mismo saber asociado a la practicas corporales expresivas se desarrolla: “-El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras” (MEyC 2017, p. 177). También, “-El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras” (MEyC 2017, p. 177). Asimismo, “-La exploración y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)” (MEyC 2017, p. 179). Y “-La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros” (MEyC 2017, p. 179). En este saber según Gonzalez (2016) se desarrolla la primer y segunda categoría: danzas y expresión corporal. Esto quiere decir que se aborda el saber practicar y el practicar para conocer, al mismo tiempo conocimiento técnicos y críticos.

Otro fragmento asociado al mismo saber es: “-La identificación de los mensajes corporales de los medios masivos de comunicación” (MEyC 2017, p. 177). En este mismo saber Gonzalez (2016) manifiesta aspectos asociados a conocimientos críticos y técnicos en cuanto a los mensajes corporales.

Otros abordajes similares con los mismos saberes son: “-La recreación y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)” (MEyC 2017, p. 179). Y “-La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros” (MEyC 2017, p. 179). Todos estos saberes comparten el mismo saber asociado a las practicas expresivas artística, su diferencia radica en la forma a realizar, consideramos en base a Gonzalez (2016) que se desarrollan técnicas, conocimientos, prácticas y criterios en base a la danza y la expresión corporal.

En cuanto al desarrollo de saberes de las practicas corporales expresivas artísticas del ciclo orientado, consideramos a los saberes en los que se desarrollaran: “-El reconocimiento, del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y en la de los otros la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones” (MEyC 2017, p. 183). También “-El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como

actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones” (MEyC 2017, p. 183). Y “-El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones” (MEyC 2017, p. 183). Este aspecto según Gonzalez (2016) abarca sobre todo la mirada crítica de las diferentes expresiones corporales y sus manifestaciones en diferentes ámbitos.

Bajo el mismo parámetro de saberes, se plantea: “-La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares” (MEyC 2017, p. 186). Asimismo, “-La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género” (MEyC 2017, p. 186). También, “-La recreación y creación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)” (MEyC 2017, p. 186). Igualmente, “-La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género” (MEyC 2017, p. 186). Y “-La diversificación de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes

musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género” (MEyC 2017, p. 186). Estos saberes según Gonzalez (2016) se mencionan aspectos asociados a la práctica de danzas y expresión corporal, en los que se esbozaran técnicas, abordando los saberes corporales con el saber practicar y practicar para conocer.

Dentro de las **prácticas corporales introyectivas**, también logramos extraer fragmentos de la curricula, estas son: “Los saberes del espacio formativo de la Educación Física, se organizan en relación a tres ejes en torno a las prácticas corporales, considerando al sujeto de aprendizaje desde la disponibilidad de sí mismo, en su relación con los demás y con el ambiente natural y otros” (MEyC 2017, p. 172). Este fragmento se refiere según Lena (2019) al desarrollo de la práctica corporal enfocándose en la percepción del cuerpo, el entorno, percepciones en relación al espacio y las personas.

Dentro de la exposición de saberes del ciclo básico, consideramos que estas prácticas también se desarrollan en: “-El registro y la valoración de las propias sensaciones y emociones en relación con las distintas prácticas corporales” (MEyC 2017, p. 177). Consideramos al señalar a Lena (2019) que se hace hincapié en el registro de sensaciones y emociones en función de la practica corporal, apuntando a la exploración y vivencia de diferentes aspectos. Otro fragmento con las mismas características es: “-La identificación de posibilidades motrices y la valoración positiva de sí mismo en los cambios corporales de la adolescencia, en experiencias satisfactorias de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas” (MEyC 2017, p. 177). Y “-La experiencia de conocer prácticas corporales, particularidades, objetos e instalaciones propias de algún ámbito no escolar” (MEyC 2017, p. 178). La cual

insiste Lena (2019) como percepción corporal, exploración de diferentes nociones básicas, percepción del cuerpo, entorno en diferentes planos y posiciones.

Al mismo tiempo, siguiendo la misma característica, destacamos: “-La utilización de estrategias de registro y seguimiento de las propias sensaciones y mejoras corporales” (MEyC 2017, p. 183). También, “-La identificación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela” (MEyC 2017, p. 183). Asimismo, “-La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo” (MEyC 2017, p. 183). Esta agrupación parte de la misma premisa de utilizar estrategias, seguimiento de sensaciones propias, identificación de experiencias satisfactorias, apropiación de hábitos saludables, cuidado del cuerpo. Las cuales nosotros consideramos como practicas introyectivas, en las que Lena (2019) identifica como se apunta a experimentar la conciencia corporal en el mundo, el cuidado del cuerpo y los otros. Siguiendo el mismo apartado, también destacamos: “-La práctica y autogestión de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz” (MEyC 2017, p. 183). Y “La participación e intercambio en experiencias de prácticas corporales propias de ámbitos no escolares” (MEyC 2017, p. 186). Las cuales consideramos que forman parte de la misma categoría al mencionar “preparación del cuerpo” y participación de experiencias de prácticas corporales, considerando al cuidado, desarrollo, experimentación del propio cuerpo mediante situaciones de diferente índole.

Continuando con el análisis de la curricula, avanzamos con el siguiente saber enfocado en las **prácticas corporales deportivas**, cuyo primer aporte es el propósito de: “Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices” (MEyC 2017, p. 174). Consideramos a la comunicación y contra comunicación motriz según lo que plantea Rivero (2008) como una característica la cual se encuentra implicada dentro de las prácticas socio motrices, en donde se desarrollan intenciones, decisiones y ajustes de motricidad en función del compañero y/o adversario.

Continuando con aspectos asociados al deporte, consideramos: “- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros” (MEyC 2017, p. 178). Este fragmento es caracterizado por lo que destaca Rivero (2008) como una práctica que se desarrolla en función de las reglas. Bajo este criterio se desarrolla el juego deportivo, que es institucionalmente conocido como deporte y trae consigo una tradición cultural en la que se denotan aspectos positivos. Otro aspecto que caracteriza las prácticas deportivas es la competencia, que se ve reflejado en la curricula como: “la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros- la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar” (MEyC 2017, p. 185). también, “-La comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de

colaboración” (MEyC 2017, p. 178). Asimismo, “-la diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar” (MEyC 2017, p. 178). Además, “- la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo” (MEyC 2017, p. 178). Este componente si bien es algo el cual se encuentra intrínseco en todas las prácticas deportivas, consideramos que se le da un aporte más amplio, en el que se desarrolla la colaboración. Esta característica es una lógica la cual afecta al desarrollo de juego y como se practica.

Al mismo tiempo, se plantea: - “la comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas. “-la adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión” (MEyC 2017, p. 178). También, “- el conocimiento, uso y respeto de las reglas en la resolución de los juegos deportivos” (MEyC 2017, p. 178). Aun, “La apropiación y comprensión de reglamentos de juegos y el acuerdo de los mismos necesarios para jugar” (MEyC 2017, p. 178). Asimismo, “La participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas” (MEyC 2017, p. 178). Igualmente, “-la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes” (MEyC 2017, p. 178). Además, “la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos” (MEyC 2017, p. 178). También, “-la identificación de habilidades motrices específicas en relación a las variables del entorno de juego” (MEyC 2017, p. 178). Incluso, “- la exploración colectiva de juegos deportivos modificados, diversificando elementos, espacios, tiempos, roles, reglas” (MEyC 2017, p. 179). Aun, “la participación en el juego identificando y asumiendo roles y funciones específicas” (MEyC 2017, p. 178). Estos saberes corresponden a las practicas corporales

deportivas, en la que Rivero (2008) sostiene que está influenciada fuertemente por el grado motriz en función al movimiento que demanda la práctica, al mismo tiempo se desarrollan intenciones, decisiones y ajustes de la motricidad; que, a su vez, estarán relacionadas al medio y/o con los otros, bajo una lógica situacional que demandan acciones motrices, esfuerzo físico y adaptación a la situación de juego. Por otro lado, este fragmento: “-La intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego” (MEyC 2017, p. 178). Se desarrolla según Rivero (2008) en una dimensión social en la que se hace referencia a jugar con otros, por ende, la practica está caracterizada por la interacción motriz y la función que cumple cada uno de ellos.

Compartiendo lo mencionado anteriormente, los saberes: “- la identificación de los modelos de actividades prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación” (MEyC 2017, p. 179). Y “-La vivencia de experiencia de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo” (MEyC 2017, p. 179). Encasillan dentro del mismo saber ya que el juego deportivo es institucionalmente conocido como deporte y trae consigo una larga tradición cultural que es practicada por diferentes espacios, complementando la retransmisión de cultura.

Asociado a saberes del ciclo orientado en prácticas corporales deportivas, apartamos: “- La comprensión de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes” (MEyC 2017, p. 178). Asimismo, - “El uso del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de

las problemáticas de los juegos” (MEyC 2017, p. 178). Además, “-la identificación e interpretación de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores” (MEyC 2017, p. 178). También, “-La participación colectiva de acciones acordadas en la resolución de situaciones de ataque y defensa” (MEyC 2017, p. 178). Igualmente, “-La construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados” (MEyC 2017, p. 178). Aun “- la exploración y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos, espacios, tiempos” (MEyC 2017, p. 179). Estos fragmentos consideramos que tienen similitudes con los encontrados en el ciclo básico, según Rivero (2008) estos componen la característica del deporte, influenciando el grado motriz en función del movimiento. Esto condiciona las intenciones, decisiones y el ajuste de la motricidad que demandara el juego. Por otro lado, se hace hincapié en: “- la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos” (MEyC 2017, p. 185). Y “-La identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural” (MEyC 2017, p. 179). Que compone según Rivero (2008) la retransmisión de la cultura del juego deportivo y la adaptación a diferentes características de juego.

Prosiguiendo con el análisis de saberes de la curricula, analizaremos fragmentos asociados a el juego y jugar, estos abarcan: “Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes” (MEyC 2017, p. 181). Y “La apropiación y comprensión de reglamentos

de juegos y el acuerdo de los mismos necesarios para jugar” (MEyC 2017, p. 178). Considero este uno de los puntos para identificar como se siguen desarrollando y jugando los juegos populares y tradicionales. Moreno Baez y Ruiz (2016) consideran que estas prácticas tienen continuidad a lo largo del tiempo y una de las características principales es que son actividades desinteresadas y placenteras, tienen carácter competitivo o cooperativo y uso reglado.

Siguiendo la misma línea de saberes, consideramos a: “La participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas” (MEyC 2017, p. 178). Igualmente, “-la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes” (MEyC 2017, p. 178). Además, “la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos” (MEyC 2017, p. 178). También, “-la identificación de habilidades motrices específicas en relación a las variables del entorno de juego” (MEyC 2017, p. 178). “Y la participación en el juego identificando y asumiendo roles y funciones específicas” (MEyC 2017, p. 178). Como plantea Pavia (2006) son características las cuales condiciona a los protagonistas los cuales deben moverse y disfrutar de la práctica, dentro de una situación los jugadores “fingen auténticamente”, ya que ellos acuerdan situaciones pactadas mediante reglas y le otorgan un sentido, producto de esto se genera un acto de sesgo autotélico, en el que se interesan por el jugar y crean un modo y una forma de participación. Siguiendo por el mismo hilo, señalamos: “-La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos” (MEyC 2017, p. 179). El cual Baena y Ruiz (2016) hace hincapié en realizar juegos de una propia cultura, utilizando danzas

representativas, juegos y deportes individuales o colectivos, reconociendo la riqueza cultural, histórica y orígenes.

Afrontando otro tipo de saber, asociado a las **actividades cooperativas**, destacamos: “- La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo” (MEyC 2017, p. 177). A esto le atribuimos lo señalado por Callado, Aranda y Pastor (2014) considerando a esta modalidad como una metodología que se trabaja en grupo para resolver un problema, al mismo tiempo, es una estrategia que promueve logros sociales, afectivos, motivacionales y académicos. Continuando con este apartado, mencionamos: “-La intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego” (MEyC 2017, p. 178). Además, “La participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas”, asimismo “la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos” (MEyC 2017, p. 178). Y “-La intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego” (MEyC 2017, p. 178). Estos aspectos referenciando a Callado, Aranda y Pastor (2014) los consideramos como características de: interdependencia de metas (mediante roles, recursos o identidad), interacción entre los participantes, responsabilidad individual (todos deben contribuir en el desarrollo del problema), habilidades interpersonales y de trabajo en grupo, y resolución grupal durante el desarrollo de la tarea, atribuyéndoles a todos los participantes el mismo logro.

Otro saber a desarrollar es la **actividad física sostenible**, en los que enfocamos los fragmentos de: “- la construcción y reconstrucción de habilidades motrices combinadas y específicas en relación a los contextos problemáticos de las

situaciones motrices” (MEyC 2017, p. 176). Además, “- la lectura de situaciones motrices con percepción simultánea de sus variables, para la toma de decisiones tendientes a la intervención adecuada” (MEyC 2017, p. 176). Asimismo, “- El reconocimiento de su condición corporal y de su habilidad motriz, la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea” (MEyC 2017, p. 176). También, “-La identificación y realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo los criterios que las regulan y la adecuación a sí mismo” (MEyC 2017, p. 177). En función a Otero (2009) asociamos estos saberes a una práctica sostenible en la que se ejercen influencias en la aplicación económica de conductas motrices, sin importar el sujeto. Este tipo de actividades son estimulantes, divertidas, y aportan experiencia e implicación. Otros aspectos a destacar con una misma característica son: - “la reconstrucción y la utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación” (MEyC 2017, p. 176). Y –“La comprensión y experimentación de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios para su realización adecuada” (MEyC 2017, p. 177). Esto según Otero (2009) son saberes que están dotados con congruencia y coherencia, en los que el conocimiento deriva a dominios de la acción motriz.

Asociado al mismo tipo de prácticas, destacaremos: - “El reconocimiento, la comprensión y valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo” (MEyC 2017, p. 177). Asimismo, “-La práctica e interpretación de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo

de práctica motriz” (MEyC 2017, p. 176). También, “-La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales” (MEyC 2017, p. 177). Asociado a esto Otero (200) plantea que la actividad física no debe ser vista solamente desde el aprendizaje de destrezas y rendimiento. Ya que no es un cuerpo que se educa, este tipo de prácticas, además de aplicar conductas motrices económicas, debe incidir en el sentido de bienestar y disfrute, logrando que el sujeto practique de un modo consciente y que haya un proceso comunicativo entre las diferentes actividades.

Por otro lado, siguiendo la misma referencia de prácticas sustentables, consideramos a los saberes del ciclo orientado: “- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables” (MEyC 2017, p. 182). También, “- La celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente de la situación”; A su vez, “- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean” (MEyC 2017, p. 182). Y “- La planificación y práctica consciente de la intensidad, el volumen y la frecuencia en situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad” (MEyC 2017, p. 184). En los cuales Otero (2009) desarrolla la aplicación económica de conductas motrices, pero haciendo hincapié en una mirada crítica, consciente y mediante un proceso comunicativo en las diferentes actividades motrices. En estos fragmentos: “-La comprensión y uso de estrategias de registro y seguimiento de las propias sensaciones y mejoras

corporales” (MEyC 2017, p. 183). Y “- La reflexión crítica ante los mensajes sobre las prácticas corporales que se difunden en los medios masivos de comunicación” (MEyC 2017, p. 184). Consideramos que se desarrolla aspectos críticos, y se refiere al transitar las actividades mediante la comprensión y conciencia.

Otro tipo de saber, el cual logramos referenciar en la curricula, es la **práctica corporal en relación con el medio ambiente**, en el que pudimos destacar el eje y la fundamentación de: “Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros”, considera la idea de ambiente como escenario en donde el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio”. En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales” (MEyC 2017, p. 173). Y “La propuesta de este eje, pone en juego la corporeidad y motricidad en la construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir” (MEyC 2017, p. 173). Asociado a esto citaremos a Mañiñán y Ramirez (2013) los cuales consideran que las prácticas en vida en la naturaleza necesariamente se desarrollaran mediante el cuerpo del sujeto. Bajo este término se buscará mejorar la vida del sujeto a partir de una práctica saludable, donde se desarrollará un acercamiento espiritual, aspectos asociados al conocimiento, respeto y valorización hacia la naturaleza.

En el sector de propósitos, destacamos: “Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarias” (MEyC 2017, p. 181). Según Marntiñan y Ramirez (2013) este tipo de prácticas al ser asociadas al sujeto y a la salud, se manifiestan aspectos en relación al cuidado del entorno, ya que, si este es bien cuidado mejorara la salud a largo plazo.

En cuanto al desarrollo de saberes, mencionamos: “- el acuerdo y el respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto” (MEyC 2017, p. 179). Y “- la realización de desplazamientos grupales en forma segura, teniendo en cuenta distintos instrumentos de orientación, adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea” (MEyC 2017, p. 180). En los que Marntiñan y Ramirez (2013) destacan la medicalización como un legitimador de la práctica, en los que se asociará el cuidado del cuerpo, mejoramiento de la salud, normas de higiene, conductas saludables, etc.

Otros aspectos a señalar son: - “la exploración sensible en el descubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática” (MEyC 2017, p. 180). También, “- la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute” (MEyC 2017, p. 180). A su vez, “-Exploración de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente” (MEyC 2017, p. 180). Asimismo, “- la exploración y descubrimiento de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural” (MEyC 2017, p. 180). Además, “- la exploración de juegos

deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos” (MEyC 2017, p. 180). Aun, “- la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc” (MEyC 2017, p. 180). En los que los autores Mantiñán y Ramirez (2013) mencionan como acercamiento espiritual, respeto, y amor hacia la naturaleza. El cuidado del medio ambiente. Por ende, convivir con la naturaleza y mejorar la calidad de vida a partir de una práctica saludable.

Además, siguiendo el hilo de saberes de las prácticas en vida en la naturaleza, consideramos estos fragmentos: - “La utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales” (MEyC 2017, p. 180). También, “- la exploración del uso consiente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices. Y – “la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería” (MEyC 2017, p. 180). Como aspectos que Mantiñán y Ramirez (2013) consideran necesarios y prácticos desde un punto de vista médico, como aprender y efectuar primeros auxilios, cuidados hacia la naturaleza, teniendo en cuenta los animales, insectos, vegetación, entre otros.

3.3. Conclusiones y sugerencias

Introduciéndonos en el primer objetivo llamado “**Describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas de los Diseños Curriculares de Educación Física**”. Concluimos que en la curricula escolar de nivel medio de Rio Negro prescripto, se manifiestan divididos en tres partes los ejes y contenidos. El primero es llamado: “*Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la*

disponibilidad de sí mismo". El segundo: "*Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros*". Y el tercero: "*Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros*". En el desarrollo de cada categoría se diferenciarán dos ciclos, que organizan y secuencian los años de escolarización. El primero, llamado *Ciclo Básico*, el cual refiere al 1° y 2°, la cual tiene "...su proyección a la formación general..." (MEyC 2017, pag. 176). Por otro lado, encontraremos el segundo apartado, *llamado Ciclo orientado*, el cual refiere a "...espiralización y recurrencia de saberes que implique una paulatina complejización, profundización y diversificación, posibilitando a su vez alternativas de articulación interdisciplinar con otras áreas de conocimiento" (MEyC 2017, pag. 176).

Respondiendo al segundo objetivo llamado: "**Relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas de los Diseños Curriculares de Educación Física con las funciones sociales asignadas a la materia**". Concluimos que:

El primer eje llamado "*Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo*": en su fundamentación se centra en una visión desarrollista, ya que se hace mención a aspectos de sistematicidad, desarrollo de aspectos asociados a la corporeidad y motricidad. También consideramos que refiere a aspectos higienistas, debido que refiere a promover prácticas que promuevan un estilo de vida saludable, asociado a la salud, calidad de vida y factores de riesgos.

El segundo eje llamado "*Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros*": centra su lógica en una visión recreacionista. Donde se

promoverá la relación entre los adolescentes, el entorno y los demás, al mismo tiempo mencionan que se realizaran experiencias colaborativas, la comunicación, acuerdos, pautas e implicancia de la sociomotricidad. También, este eje insiste en que la intención didáctica este centrada en crear un espacio formativo con un carácter participativo, inclusor y autónomo.

El tercer eje llamado: *“Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros”*: es desarrollado mediante una visión humanista-sociocritica, ya que busca que el participante sea protagonista del espacio donde se encuentra inmerso, menciona que se construirán saberes relevantes construyendo, descubriendo y redescubriendo. Al mismo tiempo, implica la consciencia, la preservación y adquisición de saberes. En este eje se debe generar el deseo y la intención de adquirir saberes mediante la participación activa, en donde se encuentre comprometido y en relación al contexto particular de cada uno.

Contestando el siguiente objetivo: **Identificar los saberes de la cultural corporal que se proponen en los Diseños Curriculares**. Consideramos que:

En el PRIMER EJE se desarrollan saberes de la cultura corporal en relación a la *actividad física sostenible*. Luego en menor medida se utilizan saberes asociados a *prácticas corporales expresivas- artísticas y prácticas corporales introyectivas*.

Por otro lado, en el SEGUNDO EJE se mencionan saberes en conexión a las practicas corporales deportivas principalmente, además, consideramos que hay características de los saberes *el juego y jugar y prácticas cooperativas*. Además, en

menor medida, se desarrollan saberes relacionados a las practicas corporales expresivas-artísticas.

Por último, en el TERCER EJE se desarrolla en todos sus apartados saberes en relación a las *practicas corporales en relación con el medio ambiente*.

Para finalizar con este apartado, mencionamos el objetivo general, el cual refiere a: **Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares de Educación Física**. Bajo esta sección logramos identificar y caracterizar en la curricula escolar en nivel medio de Rio Negro, en función de la matriz de datos y el marco teórico, las visiones de la educación física: higienistas, psicomotricistas, desarrollistas, recreacionistas, y humanistas-sociocritica. Por otro lado, en la mención y desarrollo de saberes de la cultura corporal, logramos identificar: practicas corporales expresivas-artísticas, practicas corporales introyectivas, practicas corporales deportivas, actividad física sostenible, el juego y jugar, actividades cooperativas, y las practicas corporales en relación con el medio ambiente.

En respuesta al problema planteado inicialmente, que refiere a: **¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro de Educación Física en el año 2022?** En función a la primera hipótesis (La matriz discursiva sobre la Educación Física se sostiene desde funciones sociales devenidas desde las visiones higienistas, desarrollistas, recreacionistas, deportivistas y humanística-sociocritica). Logramos concluir que, el diseño curricular de nivel medio de Rio Negro en su fundamentación se desarrolla principalmente una visión humanística

sociocritica. Aunque también, se mencionan aspectos asociados a miradas desarrollistas, psicomotricistas, recreacionistas e higienistas. Por otro lado, de acuerdo a la segunda hipótesis (Los saberes de la cultura corporal que se reflejan en los Diseños Curriculares de Educación Física de la Provincia de Rio Negro se acercan a las prácticas deportivas, practicas sostenibles y al juego y jugar). Resolvimos que en la curricula escolar se desarrollan todos los saberes de la cultura corporal implicando: la actividad física sostenible, las practicas corporales deportivas, las practicas corporales en relación con el medio ambiente. Luego, se relacionan aspectos asociados a las actividades cooperativas y el juego y jugar. Por último, destacamos en menor medida a las practicas corporales expresivas – artísticas y las practicas corporales introyectivas.

3.4. Discusión

Durante el desarrollo del proyecto de investigación encontramos dificultades en las unidades de análisis(UA), ya que los diferentes fundamentos o saberes de la curricula hacen referencia a más de una UA. Por lo que se optó por otorgarle a cada fragmento más de una variable.

Por otro lado, para la recolección de datos, fue necesario transcribir la curricula escolar a un formato WORD, para que, de esta forma, se puedan utilizar colores y categorizar las diferentes UA.

También, considerando que estamos analizando el curriculum prescripto, no consideramos analizar las UA que no se encontraban en la curricula, por lo que, para un proyecto futuro sería interesante problematizar: ¿Por qué no se desarrollan

en la currícula escolar determinadas visiones o saberes? O bien ¿Se ponen en práctica todas las visiones y saberes mencionadas en la currícula?

4. Anexos

Anexo 1: Guía de indagación documental: Recorte del Diseño curricular de Rio Negro, en el área de Educación Física:

Categoría	Valores	Definiciones operacionales	Recorte diseño curricular
Visiones de la EF	Funciones sociales	Militarista	
		Higienista	<p>La conformación de grupos mixtos o separados por sexo en el Nivel Medio siempre ha acarreado diferentes tipos de dificultades organizativas, epistemológicas, pedagógicas, y didácticas. Esta propuesta considera la relevancia de la construcción de Género, de la corporeidad y motricidad humana, y de una socialización que incluye la diversidad, sostiene por lo tanto la necesidad de abordar experiencias pedagógicas sistematizadas de casos mixtas. Se deja abierta la posibilidad de justificar y explicitar desde fundamentos pertinentes con el enfoque curricular la conformación de grupos que incluya la separación por sexo, si esto llegara a plantearse en algún momento del año como opciones pedagógicas"...organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la Organización Mundial de la Salud, como el mal del siglo".</p> <p>La conformación de grupos mixtos o separados por sexo en el Nivel Medio siempre ha acarreado diferentes tipos de dificultades organizativas, epistemológicas, pedagógicas, y didácticas. Esta propuesta considera la relevancia de la construcción de Género, de la corporeidad y motricidad humana, y de una socialización que incluye la diversidad, sostiene por lo tanto la necesidad de abordar experiencias pedagógicas sistematizadas de casos mixtas. Se deja abierta la posibilidad de justificar y explicitar desde fundamentos pertinentes con el enfoque curricular la conformación de grupos que incluya la separación por sexo, si esto llegara a plantearse en algún momento del año como opciones pedagógicas.</p> <p>Propósitos del ciclo básico:</p>

			<p>n Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la disminución de los riesgos que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias.</p>
		Deportivista	<p>n Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.</p> <p>n Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices.</p> <p>n Brindar escenarios situacionales de participación en juegos deportivos que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.</p> <p>n Proponer espacios de participación en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social.</p>
		Recreacionista	<p>organiza saberes generados en situaciones motrices que promueven la relación de los adolescentes y jóvenes con su entorno físico y los demás sujetos, propiciando así experiencias colaborativas, la comunicación, los acuerdos y el reconocimiento de pautas comunes, implicando a la sociomotricidad en la resolución de problemáticas.</p> <p>Es fundamental presentar al deporte como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía.</p> <p>Propósitos del ciclo básicos:</p> <p>n Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz²⁷.</p> <p>n Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.</p> <p>Propósitos del ciclo orientado:</p>

			<p>-Brindar escenarios situacionales de participación y organización en juegos deportivos que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.</p> <p>-Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.</p>
		Psicomotricista	<p>Merleau-Ponty²² señala que la existencia humana es corporal y percibimos el mundo desde nuestro cuerpo. Esta existencia humana está asociada a la motricidad, a la percepción y a la afectividad. La organización de una enseñanza fundamentada es primordial para diseñar y orientar el proceso interactivo entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje.</p> <p>El desafío que proponen autores como J. P. Farnose, es pensar en contextos problemáticos para poner en juego procesos plásticos de construcciones socio-cogno-motrices, en donde el movimiento tenga un “sentido” situacional dado por las variables del entorno que lo influye.</p> <p>Propósitos del ciclo básico:</p> <p>n Contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes.</p>
		Desarrollista	<p>La Educación Física contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad de los adolescentes, poniendo en juego la activación de las funciones del movimiento que según Jordi Díaz Lucea²³ son: <i>función de conocimiento; función anatómico-funcional; función estética y expresiva; función comunicativa y de relación; función higiénica; función agonística; función catártica y hedonista y función de compensación.</i></p> <p>Los saberes del espacio formativo de la Educación Física, se organizan en relación a tres ejes en torno a las prácticas corporales, considerando al sujeto de aprendizaje desde la disponibilidad de sí mismo, en su relación con los demás y con el ambiente natural y otros. A partir de esto, los saberes se articulan en una secuencia de manera espiralada y recurrente que va poniendo en juego distintos niveles de apropiación a lo largo de los cinco años. Este criterio considera la relevancia de las producciones de la cultura física como escenario formativo.</p>

		<p>El Eje “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo”, centra su lógica en los procesos de participación consciente en las experiencias corporales y motrices de adolescentes y jóvenes, en el proceso de construcción y reconstrucción de la imagen corporal, que como sostiene Jean Le Boulch (1985) 25 , expresa la intuición que se tiene del cuerpo en movimiento, en relación al espacio, tiempo, objetos y sujetos.</p> <p>Los saberes propuestos desde éste eje planteados con sistematicidad, constituyen un medio para el desarrollo orgánico-funcional y corporal-postural, sin dejar de considerar a estos aspectos desde la corporeidad y motricidad del adolescente.</p> <p>La conformación de los grupos de Educación Física en este contexto será por año, para poder presentar las situaciones de aprendizajes que permitan la construcción de los saberes planificados y secuenciados.</p> <p>El equipo de docente de cada institución, en el contexto de un Desarrollo Curricular como espacio de construcción activa y aprovechando las horas de “tiempo institucional, debe acordar éste proceso de cinco años, consensuando no solo la secuencia de QUÉ se enseñará, sino también CÓMO se enseñará, PARA QUÉ se enseñará, y se EVALUARÁ.</p> <p>Propósitos del ciclo básico:</p> <ul style="list-style-type: none"> n Promover el reconocimiento y desarrollo progresivo de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad. n Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación como soporte de confianza. <p>Propósitos del ciclo orientado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover el desarrollo progresivo y la gestión autónoma de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad. -Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación y
--	--	--

			<p>registro como soporte de crecimiento y autonomía progresiva.</p> <p>-Contribuir al descubrimiento, aplicación y diversificación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas en las distintas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes.</p>
		Humanística sociocritica	<p>La crisis de las ciencias y especialmente del paradigma reduccionista-positivista en los últimos lustros, brinda entonces un nuevo lugar para pensar la Educación Física como práctica social y pedagógica desde una concepción compleja y ecológica¹⁶ de la realidad.</p> <p>La Educación Física se constituye como espacio formativo autónomo¹⁷ que tamiza pedagógicamente las producciones del mundo de la cultura corporal y las desarrolla como medios formativos en el contexto escolar, promoviendo la “cultura de lo corporal”¹⁸ en los adolescentes y jóvenes. Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja. Este enfoque, trasciende la visión simplista de cuerpo orgánico-funcional al cual se entrena, estandariza y disciplina, y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal, y considera a la motricidad como personalización y humanización del movimiento.</p> <p>Desde el paradigma de la Complejidad¹⁹ puede visualizarse a la corporeidad y motricidad como parte de las dimensiones de la persona que en su totalidad se manifiesta.</p> <p>La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, son “cuerpo” con presencia y espacio en su cotidianeidad e historicidad, en donde su motricidad está cargada de sentido e intencionalidad para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad. La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora. La corporeidad constituye una de las “dimensiones de la persona humana”²⁰ que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio histórico cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo.</p> <p>La motricidad como acción cargada de sentido e intencionalidad operante del sujeto, permite desde la corporeidad de los jóvenes, desenvolverse en el</p>

		<p>campo de la “cultura corporal”²¹ proyectándose activamente de manera reflexiva y superadora.</p> <p>La Educación Física en esta propuesta considera al estudiante con su historia corporal y motriz, capaz de manifestarse desde ellas y de construir sus posibilidades, por lo que la responsabilidad de la disciplina es la de generar espacios de aprendizajes significativos desencadenantes de saberes sustantivos que consideren las necesidades de los adolescentes y jóvenes. A la vez debe ser generadora de nuevos intereses para enriquecer la disponibilidad multidireccional de la corporeidad y la motricidad que permitan niveles de autonomía en las construcciones personales y sociales de distintas capacidades coordinativas, condicionales, motrices, cognitivas, perceptivas, expresivas, emocionales y, relacionales.</p> <p>La Educación Física propone y promueve espacios de apropiación crítica de la cultura corporal, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio.</p> <p>La corporeidad y motricidad humana como aspecto constitutivo y cualificador del sujeto para insertar crítica y reflexivamente a adolescentes y a jóvenes en el campo de la cultura corporal.</p> <p>Considerando la idea de continuidad del proceso que comenzó en los espacios de Educación Física en el Nivel Inicial y el Nivel Primario, esta propuesta debe ampliar y profundizar los saberes abordados a partir de la recurrencia y resignificación de los mismos para los adolescentes y jóvenes, permitiendo tanto el desarrollo, profundización y diversificación de saberes iniciados en etapas anteriores, como la construcción de nuevos.</p> <p>Las distintas prácticas corporales para el desarrollo de la corporeidad y motricidad, planteando Propósitos, Ejes y Saberes, que estarán atravesados por estas concepciones y que le dan el marco a la Educación Física en la Escuela Secundaria como un escenario democrático de inclusión y atención a la diversidad para los estudiantes.</p> <p>La propuesta de ejes para organizar saberes que sostiene el Diseño Curricular, se basa en el criterio psicopedagógico, donde “la significación para los estudiantes de los contenidos a aprender, estará dada primordialmente por la relación de los saberes con el conjunto de motivos, expectativas, deseos e intereses, del propio estudiante, su etapa evolutiva y su contexto cultural específico”, se complementa con el criterio sociocultural</p> <p>Propósitos del ciclo básico:</p> <p>n Favorecer la comprensión del sentido y finalidad de la Educación Física como escenario de</p>
--	--	---

		<p>construcción de la corporeidad y motricidad para una disponibilidad corporal en interacción con los demás y el ambiente, en un contexto de apropiación crítica de la cultura corporal y motriz.</p> <p>n Facilitar el desarrollo de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.</p> <p>n Contribuir a la vivencia de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices.</p> <p>Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarias.</p> <p>n Promover la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través de diferentes lenguajes en articulación con otras áreas de conocimiento escolares.</p> <p>n Facilitar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación vinculadas al desarrollo de actividades corporales, ludomotrices y deportivas.</p> <p>Ciclo orientado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la comprensión del sentido y finalidad de la Educación Física como escenario de construcción de la corporeidad y motricidad para una disponibilidad corporal en interacción con los demás y el ambiente, en un contexto de apropiación crítica de la cultura corporal y motriz. -Facilitar el desarrollo y profundización de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela. -Contribuir al afianzamiento de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices. -Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz. - Promover la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y
--	--	---

			<p>motrices a través de diferentes lenguajes en articulación con otras disciplinas escolares que propicien la capacidad expresiva y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el uso creativo y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación vinculadas al desarrollo de actividades corporales, ludomotrices y deportivas.
Saberes	Prácticas corporales	Prácticas corporales artísticas expresivas y	<p>Tampoco se limita al trabajo de las capacidades condicionales, sino que abre sus posibilidades a lo coordinativo, lo expresivo, lo comunicativo, desde las vivencias placenteras, lúdicas y deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras–. -La identificación de los mensajes corporales de los medios masivos de comunicación. -La exploración y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares). -La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros. -La recreación y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares). -El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones. -El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones. -La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares) -La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre

			<p>expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.</p> <p>-La recreación y creación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)</p> <p>-La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.</p> <p>-La diversificación de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.</p>
		Practicas corporales introyectivas	<p>Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo”, centra su lógica en los procesos de participación consciente en las experiencias corporales y motrices de adolescentes y jóvenes, en el proceso de construcción y reconstrucción de la imagen corporal, que como sostiene Jean Le Boulch (1985), expresa la intuición que se tiene del cuerpo en movimiento, en relación al espacio, tiempo, objetos y sujetos.</p> <p>-El registro y la valoración de las propias sensaciones y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.</p> <p>-La identificación de posibilidades motrices y la valoración positiva de sí mismo en los cambios corporales de la adolescencia, en experiencias satisfactorias de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.</p> <p>-La experiencia de conocer prácticas corporales, particularidades, objetos e instalaciones propias de algún ámbito no escolar.</p> <p>-La utilización de estrategias de registro y seguimiento de las propias sensaciones y mejoras corporales.</p> <p>-La identificación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.</p> <p>-La práctica y autogestión de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz.</p>
		Practicas corporales deportivas	<p>- la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género,</p>

		<p>experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros;</p> <ul style="list-style-type: none"> - la valoración de la competencia como superación de uno mismo; - La comprensión de la competencia como componente necesario y posibilitador de la interacción con los otros en un marco de colaboración; -la diferenciación y valoración del competir para jugar sobre el competir para ganar; - la comprensión de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas; - la adecuación de reglas y compromisos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; - el conocimiento, uso y respeto de las reglas en la resolución de los juegos deportivos; - la apropiación y comprensión de reglamentos de juegos y el acuerdo de los mismos necesarios para jugar; - la participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas; -la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la exploración e identificación de códigos en la comunicación y contra-comunicación entre jugadores; - la intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego; -la identificación de habilidades motrices específicas en relación a las variables del entorno de juego; - la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo; - la identificación de los modelos de actividades prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación; - la exploración colectiva de juegos deportivos modificados, diversificando elementos, espacios, tiempos, roles, reglas. -La vivencia de experiencia de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo. - el uso del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la identificación e interpretación de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores;
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - la participación colectiva de acciones acordadas en la resolución de situaciones de ataque y defensa; - la construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados; - la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos; - la identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural; - la exploración y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos, espacios, tiempos. -La vivencia de experiencia de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo. -Promover la participación y gestión autónoma en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos. -Propiciar el desarrollo y diversificación de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices. -Proponer espacios de participación, organización y gestión en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social. - la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras; - la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros- la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar; - la comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas; - la adecuación de reglas y recursos táctico-técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; - el conocimiento, uso y respeto de las reglas como recurso de resolución en los juegos deportivos;
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - la apropiación y análisis de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la interpretación y apropiación de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores; - la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado; - la construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados; - la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos; - el análisis crítico sobre los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación; - la revisión de la propia actuación y de otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras; - la exploración y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos novedosos, espacios, tiempos, roles. -La vivencia de experiencias de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo, participando de su organización. - La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica: - la exploración y práctica de deportes novedosos, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras; - la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros - la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar; - la apropiación de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas tradicionales y novedosas; - la adecuación de reglas y recursos táctico-técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; - el conocimiento, uso y respeto de las reglas como recurso de resolución en los juegos deportivos;
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador; - la apropiación y análisis de opciones estratégicas en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la interpretación y elaboración de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores; - la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado; - la profundización y diversificación de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados; - la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos; - la construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación; -La vivencia de experiencias de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo, participando de su organización y desarrollo. - la recreación y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos novedosos, adecuaciones de espacios, tiempos, roles. - La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica: - la exploración y práctica de deportes novedosos, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras; - la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros - la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar; - la apropiación de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas tradicionales y novedosas; - la adecuación de reglas y recursos táctico-técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión; - el conocimiento, uso y respeto de las reglas como recurso de resolución en los juegos deportivos;
--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador; - la apropiación y análisis de opciones estratégicas en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la interpretación y elaboración de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores; - la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado; - la profundización y diversificación de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados; - la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos; - la construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en diversos ámbitos –escuela, barrio, club, alto rendimiento– y en los medios de comunicación; - la revisión de la propia actuación y de otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras; - la recreación y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos novedosos, adecuaciones de espacios, tiempos, roles. - La vivencia de experiencias de intercambio e integración con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros intra e interinstitucionales con sentido formativo y recreativo, participando de su organización y desarrollo.
		Actividad física sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - la construcción y reconstrucción de habilidades motrices combinadas y específicas en relación a los contextos problemáticos de las situaciones motrices; - la lectura de situaciones motrices con percepción simultánea de sus variables, para la toma de decisiones tendientes a la intervención adecuada; - el reconocimiento de su condición corporal y de su habilidad motriz, la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea. - La práctica e interpretación de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz.

			<ul style="list-style-type: none">-La identificación de posibilidades motrices y la valoración positiva de sí mismo en los cambios corporales de la adolescencia, en experiencias satisfactorias de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.-El reconocimiento de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.-La identificación y realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo los criterios que las regulan y la adecuación a sí mismo.-La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales.- la reconstrucción y la utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación;- la descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando posibles problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de la intervención adecuada;- la consideración de su condición corporal, de su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación le plantea.-La práctica e interpretación de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz.-La comprensión y valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.-La comprensión y experimentación de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios para su realización adecuada.-La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales.- la reconstrucción de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables;- la descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución;- el análisis sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantea.-La práctica, comprensión y autogestión de variadas formas de preparación del cuerpo para
--	--	--	---

		<p>antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz</p> <ul style="list-style-type: none"> -El reconocimiento, del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y en la de los otros la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones -La identificación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela -La comprensión y, valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo -La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada. -El reconocimiento y manejo de medidas y datos corporales en relación a un cuerpo saludable, adecuando las prácticas corporales a sí mismo. -La identificación y vivencia de la intensidad, la frecuencia y el volumen en situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad -La identificación y análisis de mensajes sobre las practicas corporales que se difunden en los medios de comunicación -La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales. <p>presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables; - la celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente de la situación; - el análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean. <ul style="list-style-type: none"> -La práctica y autogestión de variadas formas de preparación del cuerpo para antes y después de la actividad física y su ajuste al tipo de práctica motriz. -La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo. -La selección, elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las
--	--	--

		<p>capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.</p> <p>-La comprensión y uso de estrategias de registro y seguimiento de las propias sensaciones y mejoras corporales.</p> <p>-La adecuación de prácticas corporales en función de medidas y propios datos corporales relacionados con la salud.</p> <p>-La planificación y práctica consciente de la intensidad, el volumen y la frecuencia en situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad.</p> <p>-La reflexión crítica ante los mensajes sobre las prácticas corporales que se difunden en los medios masivos de comunicación.</p> <p>-La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales.</p> <p>- la utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación;</p> <p>- la celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente de la situación;</p> <p>- el análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.</p> <p>-La apropiación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de posibilidades variadas de desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.</p> <p>-La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.</p> <p>-La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios.</p> <p>-La comprensión y uso de estrategias de registro y seguimiento de las propias sensaciones y mejoras corporales.</p> <p>-El análisis crítico y toma de posición de un estilo de vida saludable en función de las medidas y datos corporales posibles de lograr en función de un cuerpo saludable.</p> <p>-La planificación y práctica consciente de la intensidad, el volumen y la frecuencia en situaciones de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad en la constitución de la corporeidad.</p> <p>-La reflexión crítica ante los mensajes sobre las prácticas corporales que se difunden en los medios masivos de comunicación.</p>
--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> -La solidaridad, el respeto y el comportamiento ético en las prácticas corporales. -La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones, Aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares. - la revisión de la propia actuación y de otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras; -La participación e intercambio en experiencias de prácticas corporales propias de ámbitos no escolares. -La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones, aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares. -El intercambio y análisis crítico de experiencias de prácticas corporales propias de ámbitos no escolares. -Gestión de experiencias sociocomunitarias. -La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones, aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares. - la responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; - la distribución equitativa de funciones y roles promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad; -la responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; - la distribución equitativa de funciones y roles promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad;
		Actividades cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> - la participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas; - la intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego; - La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo. - la participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas;
		Juego y jugar	<ul style="list-style-type: none"> - la apropiación y comprensión de reglamentos de juegos y el acuerdo de los mismos necesarios para jugar;

		<ul style="list-style-type: none"> - la participación en el juego explorando e identificando roles y funciones específicas; -la exploración de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - la exploración del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la exploración e identificación de códigos en la comunicación y contra-comunicación entre jugadores; - la intervención en acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego; -la identificación de habilidades motrices específicas en relación a las variables del entorno de juego; -La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos. - La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo. - el uso del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; - la identificación e interpretación de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores; - la participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas; - la apropiación y análisis de principios estratégicos en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - la construcción y reconstrucción de fundamentos táctico-técnicos, adecuaciones a entornos estables y a entornos indeterminados; -La vivencia y recreación de los juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. - el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador; - la apropiación y análisis de opciones estratégicas en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes; - el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; -La recreación y el conocimiento de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. - el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador; - la apropiación y análisis de opciones estratégicas en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes;
--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos; -la interpretación y elaboración de códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores; -El compromiso por la promoción de la propia cultura lúdica de los juegos tradicionales y autóctonos.
		Vida en la naturaleza	<p>considera la idea de ambiente como escenario en donde el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio.</p> <p>En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales.</p> <p>La propuesta de este eje, pone en juego la corporeidad y motricidad en la construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - el acuerdo y el respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; - la valoración y respeto de funciones, roles, aceptando la diversidad con actitud crítica frente a la discriminación; - la exploración sensible en el descubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática; - la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute; - la exploración de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente; - la exploración y descubrimiento de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural; - la exploración de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos; - la realización de desplazamientos grupales en forma segura, teniendo en cuenta distintos instrumentos de orientación, adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea; - la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas,

		<p>pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.;</p> <ul style="list-style-type: none"> - la utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales; - la exploración del uso consiente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices; - la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería. - el acuerdo y el respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto; - la valoración y respeto de funciones, roles, aceptando la diversidad con actitud crítica frente a la discriminación; - la exploración sensible en el descubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática; - la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute; - la recreación y la experimentación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una relación placentera y equilibrada con el ambiente; - la exploración y descubrimiento de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural; - la recreación de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos; - la realización de desplazamientos grupales en forma segura, teniendo en cuenta distintos instrumentos de orientación, adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea; - la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.; - la utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales; - la exploración del uso consiente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices; - la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería. <p>-Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación, organización y gestión compartida de situaciones motrices que permitan la</p>
--	--	--

		<p>concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - la exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación; - la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión; - la recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente; - la participación y colaboración en la organización de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural; - la recreación de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos; organización de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea; - la participación y colaboración en la organización de prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc. - la previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales; - El desenvolvimiento consciente en el uso responsable de recursos naturales, considerando el impacto humano en variadas situaciones motrices en ambientes naturales; - el conocimiento y práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería. - la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) en el compromiso con el cuidado/protección del ambiente. - la exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación; - la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión; - la recreación y creación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente;
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">- la organización y gestión de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural;- la recreación y creación de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;- la participación y organización responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea;- la participación y organización de prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.- la previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;- el desenvolvimiento consciente en el uso responsable de recursos naturales, considerando el impacto humano en variadas situaciones motrices en ambientes naturales;- el conocimiento y práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.- la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos en el compromiso con el cuidado/protección del ambiente.- la exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación;- la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión;- la recreación, creación y gestión de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente;- la organización y gestión de prácticas motrices expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural;- la recreación, creación y organización de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;- la participación y organización responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea;- la participación y organización de prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas,
--	--	---

			<p>pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">- la previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;- el desenvolvimiento consciente en el uso responsable de recursos naturales, considerando el impacto humano en variadas situaciones motrices en ambientes naturales;- el conocimiento y práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.- la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos en el compromiso con el cuidado/protección del ambiente.
--	--	--	--

Bibliografía

- Aisenstein, A. (2008). Deporte en la escuela ¿vale la pena? En C. Torres, *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*.
- Alba A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Niño y Dávila Editores. 1995. (Fragmento).
- Baena y Ruiz (2016). Valor educativo y cultural de los juegos-deportes populares y tradicionales en la clase de educación física. *Acción motriz* 16(1), 19-26.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- Callado, Aranda y Pastor (2014). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Artigos Originals.
- Emiliozzi, M. V. (2014). *El sujeto como asunto. Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1004/te.1004.pdf>
- Fiori, N. (2020). *Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la reforma NES de la Ciudad autónoma de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Luján.
- Gómez Mendoza y Miguel Ángel (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Revista de Ciencias Humanas* N° 20.
- Gonzalez, F. J. (2016) *Desafíos para la educación física escolar brasileña: una propuesta de curriculum*. Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul (Brasil). ReseachGate.
- Gonzalez, F. J. (2019). Educación física y currículo. Desafíos de una disciplina escolar. *Tandem Didáctica de la educación física*, 18(6), 37-46.
- Kirk, D. (1990). “*La ideología y el currículum oculto en educación física*” en: Kirk, d. Educación Física y currículum, introducción crítica. Universitat de Valencia. Valencia.

- Lena, V. M. (2019). Qué y cuándo enseñar. *Tandem Didáctica de la educación física*, 18(3), 13-20.
- Mansi, D. (2018). *Construcción histórica de la Educación Física Argentina en el Nivel Inicial*. Tesis inédita de maestría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Flores.
- Mantiñán, E. A.; Ramirez, F. (2013). *Concepciones del cuerpo en la enseñanza de la vida en la naturaleza*. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3099/ev.3099.pdf
- MEyC (2017). *Curricula escolar en nivel medio de Rio Negro*. Educación Física. Ministerio de educación y derechos humanos. Gobierno de Rio Negro.
- Otero, F. L. (2009). Educación Física Sostenible. *Acción Motriz*, 2(1), 28-38.
- Pavía (2006). *Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires: Noveduc.
- Rivero, I. V. (2008). *¿Qué aprendemos a enseñar? EL juego en la formación del profesor de Educación Física*. *Revista Educación física y deporte*. Universidad de Antioquia.
- Samaja, J. (1994). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA
- Villa, M. E. (2015). *Diccionario crítico de la educación física académica. Psicomotricidad, educación psicomotriz*. Prometeo: Buenos Aires.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F. y Lucio, P. B. (1996). *Metodología de la investigación*. McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.
- Ynob, R. (2015). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. Tomo I. México D.F: CENGAGE Learning.